COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS HEALTH, S.A.
29 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa al ejercicio 2018:

1. Informe anual de actividades. Ejercicio 2018.
2. Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas
3. Cuentas anuales consolidadas.
4. Informe de gestión consolidado.
5. Informe de auditoría de cuentas anuales individuales.
6. Cuentas anuales individuales.
7. Informe de gestión individual.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

29 de abril de 2019

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada

ATRYS HEALTH S.A.

Informe anual de actividades del Ejercicio 2018.

Abril 2019

Atrys

"Un paso por delante en el sector salud"

Informe anual de actividades del ejercicio 2018

Índice:

1) Visión General

Destacado.	5
Principales Magnitudes.	6
Mensaje del Presidente Ejecutivo.	7
Situación del sector Salud	8
Modelo de Negocio de ATRYS.	13
I+D "Case".	16
Centro de radioterapia de alta precisión CIMA-SANITAS	19
El impacto de la radioterapia de Alta Precisión.	20

2) Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración.	23
Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	27
Informe de la Comisión de Auditoria	29
Informe sobre Estructura Organizativa y Sistemas de Control Interno	30

3) Estados Financieros

Informe Financiero.	39
Retribución al accionista.	49
Composición accionarial	50
Hechos Relevantes.	51

1

Visión General

1 Visión General

Destacado 2018
Las adquisiciones aceleran el crecimiento

83,5%

Incremento de ingresos (*)

65,8%	80,6%	70,1%
Margen Bruto	**Incremento EBITDA recurrente** (*)	**Incremento EBITDA recurrente por acción**

KPIs Operativos

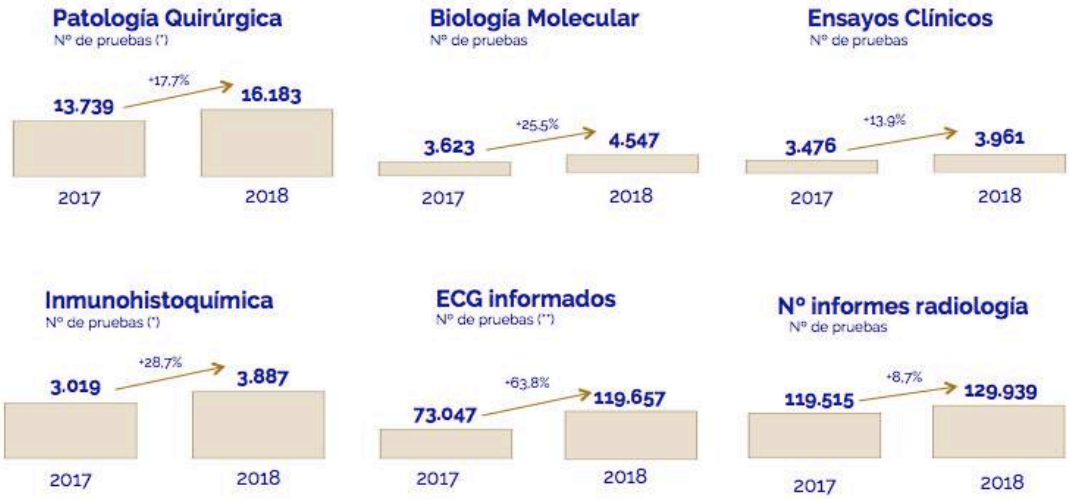

(*) Incorpora la actividad de Llebalust Patología S.L. desde el 14 de noviembre de 2018.
(**) Incorpora la actividad de International Telemedicine Hospital S.L. Desde el 1 de agosto de 2018.

Reconocimientos

Premio Rising Star 2018

FESE

EuropeanIssuers

Posición 341

Ranking FT 1.000 empresas europeas de mayor crecimiento 2018

FT FINANCIAL TIMES

(*) Cifras Proforma incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de International ITH y Llebalust Patología S.L.
(*) EBITDA = Resultado de Explotación + amortizaciones.
(**) EBITDA proforma = EBITDA incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de International ITH y Llebalust Patología S.L.
(***) EBITDA proforma recurrente = EBITDA proforma + gastos derivados de la actividad de M&A y ampliaciones de capital

1 Visión General

Principales Magnitudes

	2017	2018
Cifra de Negocios Proforma	6.039.993	11.080.594
Margen Bruto Proforma	3.904.798	7.289.986
Margen Bruto sobre Ingresos (%)	64,65%	65,79%
EBITDA proforma	1.724.715	2.962.522
EBITDA proforma recurrente	1.838.715	3.320.705
Margen EBITDA proforma recurrente s/ Ingresos (%)	30,4%	30,0%
Beneficio antes de impuestos proforma	(454.627)	978.677
Beneficio Neto proforma	290.937	734.007
Patrimonio Neto	18.950.737	26.443.009
Deuda Financiera Bruta	12.695.933	17.196.474
Deuda Financiera Neta	3.427.763	7.433.453
Posición de caja	9.268.170	9.763.021
Posición de caja + caja restringida	10.507.552	11.195.408
Flujo de caja operativo recurrente proforma	311.043	820.150
Nº de acciones emitidas	20.430.329	21.554.651
EBITDA por acción proforma recurrente	0,09	0,15
Beneficio Neto por accion proforma	0,01	0,03
Retorno EBITDA recurrente proforma / Patrimonio Neto	9,7%	12,6%
Cotización al final del periodo (€/acción)	2,05	2,80
Revalorización del periodo	38,5%	36,6%
Capitalización Bursátil	41.882.174	60.353.023
Nº de empleados al cierre del ejercicio	62	100

(*) Cifras Proforma incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de International ITH y Llebalust Patología S.L.
(*) EBITDA = Resultado de Explotación + amortizaciones.
(**) EBITDA proforma = EBITDA incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de International ITH y Llebalust Patología S.L.
(***) EBITDA proforma recurrente = EBITDA proforma + gastos derivados de la actividad de M&A y ampliaciones de capital

1 Visión General

Mensaje del Presidente Ejecutivo

Estimado accionista;

Tengo el placer de dirigirme a usted con motivo de la publicación del Informe Anual de Actividades de ATRYS que recoge los aspectos más significativos de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2018.

ATRYS inició su andadura como compañía pública cotizada en el MAB en julio de 2016 y el ejercicio 2018 ha sido un año de consolidación en nuestra estrategia de crecimiento en el que se han ejecutado las adquisiciones de International Telemedicine Hospital y Llebalaust Patología, lo que ha permitido acelerar el crecimiento de nuestros ingresos con un incremento del 83,5% hasta los 11,08M€. Este crecimiento se ha visto reflejado en la rentabilidad de la compañía que ha logrado un EBITDA recurrente proforma de 3,3M€, un 80% superior al ejercicio anterior, lo que confirma la escalabilidad de nuestro modelo de negocio.

Aspiramos a construir a medio plazo una compañía líder en sur de Europa y Latinoamérica en los segmentos de negocios en los que operamos con el fin de prestar servicios médicos innovadores y de precisión a nuestros clientes que beneficien directamente a la población a la vez que seguimos trabajando para crear valor para nuestros accionistas con una revalorización del precio de la acción de ATRYS del 36,5% en 2018 y una considerable mejora de la liquidez en la negociación.

Para el ejercicio 2019 seguimos trabajando en mejorar el crecimiento orgánico de la compañía, con especial hincapié en la integración de las dos compañías que adquirimos en 2018 y en la apertura del centro de radioterapia de alta precisión en el Hospital CIMA del Grupo Sanitas en Barcelona y con la voluntad de seguir sumando nuevos proyectos empresariales y sus equipos gestores a nuestra compañía.

Santiago de Torres Sanahuja
Presidente Ejecutivo

1 Visión General

SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD (1/5)

El envejecimiento de la población, la cronicidad de las enfermedades y la constante evolución de los avances tecnológicos y científicos suponen un reto para la sostenibilidad de los sistemas de salud modernos.

Ante esta situación**, Atrys Health** se posiciona como un aliado estratégico fundamental del sistema público y privado de salud, mediante la liberación de recursos y la generación de ahorro, mejorando, a su vez, la accesibilidad de los pacientes a la medicina de precisión.

El gasto sanitario en España se sitúa en el **9,0%** del PIB en 2016, valor muy similar al registrado en los últimos años, aunque supone un ligero descenso respecto al año anterior (9,1%).

En cuanto a su distribución, el gasto sanitario privado representa el 28,8% del gasto sanitario total, incrementando su peso una décima respecto al año anterior. El gasto sanitario público, por su parte, supone el 71,2% del gasto sanitario total, una décima por debajo respecto al porcentaje registrado el año anterior.

En comparación con los países de nuestro entorno, España (9,0%) se sitúa por encima de la media de la OCDE (8,9%) aunque por detrás de los principales países de nuestro entorno como Francia (11,5%), Alemania (11,1%) o Reino Unido (9,8%).

En relación con el peso del gasto sanitario privado sobre el gasto sanitario total,

España es uno de los países en donde es más elevado (28,8%), posicionándose por encima de la media de la OCDE (26,5%) y de los principales países de nuestro entorno como Holanda (19,0%), Francia (17,1%) o Alemania (15,4%).

En términos evolutivos, el gasto sanitario privado alcanza los 28.858 millones de euros en 2016, que representa el 2,6% del PIB y que supone un incremento de 573 millones de euros respecto al año anterior. En los últimos 10 años (2007-2016), el gasto sanitario privado ha evolucionado a una tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) del **2,5%**, con un crecimiento constante y sólido en los diez años analizados

El gasto sanitario público, por su parte, y según datos de la OCDE, continúa con su tendencia de crecimiento iniciada en 2014 hasta alcanzar los 71.477 millones en 2016.

En los últimos 10 años (2007-2016), el gasto sanitario público ha evolucionado a una tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) del 1,7%, lo que supone 0,7 puntos porcentuales menos que el crecimiento experimentado por el gasto sanitario privado. Durante los últimos diez años, el crecimiento del gasto sanitario público ha sido menos constante que el gasto sanitario privado, habiendo sufrido dos grandes retrocesos en los años 2012 y 2013

1 Visión General

SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD (2/5)

El sector privado libera recursos de la sanidad pública

España cuenta con 8,5 millones de asegurados que contribuyen a la descarga y al ahorro del sistema público, ya que, al tratarse de un modelo de doble aseguramiento, los ciudadanos que cuentan con un seguro privado no consumen, o consumen solo en parte, recursos de la sanidad pública.

El ahorro que genera el aseguramiento sanitario privado al Sistema Nacional de Salud varía en función del uso del sistema público. En este sentido, se estima que el ahorro producido por un paciente que use exclusivamente el sistema privado es de **1.224 euros**.

En el caso de un paciente que realice un uso mixto de la sanidad, utilizando por tanto la sanidad pública y la privada, se estima un ahorro a la sanidad pública de 546 euros.

Teniendo en cuenta el número de asegurados existentes en España en 2018 (8,5 millones), se estima que el ahorro total generado al Sistema Nacional de Salud se sitúa en un rango de entre **4.643 millones** de euros **y 10.409 millones de euros.**

Según las últimas cifras publicadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, el gasto sanitario público per cápita se situó en 1.432 euros en 2016.

En base a las estimaciones realizadas partiendo de los presupuestos iniciales del Ministerio, se estima que el **gasto sanitario público per cápita en 2018** ha sido de **1.521 euros**, 89 euros más que en 2016.

En relación con el gasto sanitario privado per cápita, éste ha evolucionado de **540 euros** registrados en **2016** a **573 euros** que ha alcanzado en **2018**, 33 euros más que en 2016, de los que 431 euros corresponden a gasto de bolsillo y 142 a gasto en aseguramiento.

Por otro lado, el sector asegurador continúa registrando incrementos significativos, tanto en número de asegurados como en volumen de primas. En 2018 se han superado los 10,3 millones de asegurados, lo que supone un incremento del 4,3% respecto al año anterior.

En relación con la penetración del seguro privado, y a pesar de no existir una correlación estadística entre éste y el presupuesto sanitario público per cápita, sí se observa, al igual que en años anteriores, que determinadas comunidades autónomas que cuentan con una mayor penetración del seguro privado, como Madrid y Cataluña, pueden disponer de un menor presupuesto sanitario público per cápita que la mayoría de las comunidades autónomas de nuestro país, a pesar de tener el mayor número de grandes hospitales y de alta complejidad.

SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD (3/5)

El sector sanitario privado lleva a cabo una actividad asistencial muy significativa que contribuye a descongestionar y disminuir la presión asistencial del sistema público y, por tanto, las listas de espera.

En concreto, los hospitales privados llevaron a cabo en 2016 el **30,9%** (1,6 millones) de las intervenciones quirúrgicas, registraron **el 23,7%** (1,3 millones) de las altas y atendieron el **24,1%** (7,1 millones) de las urgencias de todo el territorio nacional. Los datos de actividad de 2016 indican un crecimiento en la actividad del sector privado respecto a 2015, especialmente en intervenciones quirúrgicas (+1,6pp), consultas (+1,2pp), ingresos (+0,8pp) y urgencias (+0,7pp)

Si en las estadísticas presentadas del sector privado se incluyesen los conciertos sustitutorios y los hospitales privados que forman parte de una red de utilización pública, el peso y la representatividad del sector privado crece de manera significativa.

En concreto, el sector privado pasa a realizar el **37,5**% (1,9 millones) de las intervenciones quirúrgicas que se realizan en nuestro país, el **30,1%** (1,6 millones) de las altas y el **29,4**% (8,7 millones) de las urgencias.

Por área asistencial, aquellas que registran un mayor número de estancias en el sector privado son Medicina y Especialidades Médicas (2,2 millones), Psiquiatría (1,4 millones) y Larga Estancia (1,1 millones).

En relación con el volumen de altas, Cirugía y Especialidades Quirúrgicas con 394.852 altas (29,7%), Medicina y Especialidades Médicas con 373.354 (18,1%) y Traumatología con 223.404 (35,1%) son las áreas asistenciales que registran un mayor número de Altas en el sector privado.

El sector sanitario privado, a través de su amplia red asistencial, facilita y mejora la accesibilidad de la población a la atención sanitaria, prestando una asistencia ágil, diversa y de calidad.

Esta mejora de la accesibilidad que proporciona la sanidad privada se ve claramente ratificada por los resultados obtenidos en el último Estudio de Indicadores de Resultados de Salud de la Sanidad Privada (RESA 2018). En este sentido, los hospitales privados presentan una elevada agilidad en la respuesta a las necesidades de la población, como demuestran los siguientes datos:

Los tiempos medios de espera tras la citación se mantienen este año por debajo de los 12 días y dentro de la línea histórica de los últimos cinco años. En concreto, la **mamografía** tiene una espera de **11,32 días**, la **resonancia magnética 9,68 días** y el **TAC 6,46** días.

Los tiempos de entrega de informes de pruebas complementarias están por debajo de los 4 días, 2 días en el caso de mamografía.

1 Visión General

SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD (4/5)

Los tiempos de entrega de informes de pruebas complementarias están por debajo de los 4 días, 2,42 días en el caso de mamografía, 3,63 en el caso de RM y 2,47 días en el caso de TAC.

En este sentido el servicio **de tele radiología** de **ATRYS**. con **129.939 informes de mamografías, RM y TACS realizados en 2018** contribuye de forma decisiva en mejorar la eficiencia y los tiempos de respuesta en el diagnóstico con un tiempo de lectura medio en los **informes urgentes de 48 minutos** y de **37 horas para los informes radiológicos de rutina**.

Tiempo medio de entrega de informes diagnósticos 2017:
Fuente: Informe RESA 2018 y datos internos Atrys Health S.A.

Los tiempos medios de atención facultativa en urgencias son inferiores a los 30 minutos (23:27 minutos), incluyendo el triage que se encuentra en 08:14 minutos.

La espera media global para una intervención quirúrgica es de 29,1 días.

El tiempo transcurrido entre el diagnóstico y el tratamiento en oncología es inferior a los 15 días en los procesos más frecuentes, como son mama, colon y pulmón.

La distribución de hospitales y camas entre los principales agentes del sector, indica que los grupos hospitalarios cuentan con el 48% de los hospitales y el 62% de las camas privadas ubicadas en nuestro país. Las compañías aseguradoras, por su parte, disponen del 3% de los hospitales y del 3% de las camas privadas, mientras que los hospitales y clínicas independientes representan el 49% de los hospitales y el 35% de las camas privadas.

Respecto a la cuota de mercado, los **13 principales agentes del sector** hospitalario privado concentran el 42% de los hospitales privados y el 56% de las camas privadas. Quirónsalud y la Orden de San Juan de Dios son los grupos hospitalarios privados que cuentan con un mayor número de hospitales y camas. Concretamente, **Quirónsalud** representa aproximadamente el 10% de los hospitales privados y el 13% de las camas, mientras que la **Orden de San Juan Dios** cuenta con el 6% de los hospitales y el 11% de las camas.

En términos de facturación, **Quirónsalud** es el grupo líder con una facturación estimada de 2.800 millones de euros en 2017, seguido de **Vithas** con 521 millones de euros y **Ribera Salud** con 449 millones de euros.

En 2018, el sector hospitalario privado consolida los cambios que ha venido experimentando en los últimos años, lo que lo sitúa en un entorno sólido y dinámico, en el que la concentración por grupos sigue su tendencia.

Fuente Estudio RESA 2019 / Informe ISDIS 2019 / Elaboración propia compañía. :

1 Visión General

SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD (5/5)

Incorporando la tecnología más avanzada

Nuestro sistema sanitario ha sufrido múltiples cambios en los últimos años, pasando de una medicina en la que el paciente atendía las pautas de su médico, a otra en la que los pacientes transitan dentro de un modelo participativo y colaborativo y toman decisiones que atañen a su salud de una forma corresponsable con el profesional sanitario. Ante la creciente demanda asistencial y presión financiera del sistema, es necesario apostar por proyectos que favorezcan su modernización, haciendo especial énfasis en las tecnologías más vanguardistas.

En este contexto, la sanidad privada se esfuerza por seguir implantando cada día nuevos avances en tecnologías de la comunicación y la información, así como en servicios asociados que permiten gestionar adecuadamente, no solo su implantación, sino también su desarrollo, mantenimiento y renovación progresiva.

La adquisición de equipos punteros y de tecnología de última generación es un aspecto clave para el sector sanitario privado, procurando una asistencia sanitaria más eficiente y de mejor calidad. Su apuesta por técnicas innovadoras y sofisticadas, le permite llevar a cabo actividad cada vez más compleja.

El uso de esta tecnología en la asistencia sanitaria ofrece un conjunto de beneficios al paciente, y al sistema sanitario en general, entre los que destacan:

Contribuye a la prevención de enfermedades, lo que reduce la necesidad de asistencia sanitaria futura y, consecuentemente, los costes sanitarios.

Mejora el diagnóstico y ayuda a la detección temprana de enfermedades, lo que permite una terapia más eficaz.

Mejora la terapia en términos de rapidez, eficiencia y eficacia.

Apoya en la monitorización del paciente.

Permite una mejor gestión de la información clínica.

Permite nuevas formas de trabajo, más eficientes, conectadas y globales.

Fuente Estudio RESA 2019 / Informe ISDIS 2019 / Elaboración propia compañía.

1 Visión General

EL MODELO DE NEGOCIO DE ATRYS (1/3)

ATRYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia. Combina técnicas de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

La Compañía cuenta con centros de diagnóstico en Barcelona, Granada y Madrid, dotados con los equipos y las tecnologías más avanzados para la prestación de servicios y la I+D.

Actividad de diagnóstico: cabe distinguir dos líneas fundamentales:

1 - Diagnóstico oncológico personalizado, que incluye las especialidades de anatomía patológica, patología molecular y genética, e incorpora los últimos avances científicos.

ATRYS presta servicios diagnósticos en tumores sólidos y hematológicos a centros públicos y privados gracias a su amplia cartera de pruebas de alta especificidad. Cuenta con un equipo de profesionales expertos en las diferentes subespecialidades para ofrecer asesoramiento o resolución de casos de consulta diagnóstica compleja y de segunda opinión.

El Grupo aplica nuevas estrategias y tecnologías diagnósticas de precisión en el ámbito de la medicina predictiva y personalizada:

- Elabora paneles de marcadores para cada tumor y para cada una de las fases de la historia natural de la enfermedad, fundamentales para decidir la mejor pauta terapéutica para cada paciente.
- Formula opiniones diagnósticas mediante la integración de la información resultante del conjunto de los análisis y pruebas realizadas de forma centralizada por un mismo equipo profesional.

2 - Diagnóstico de imagen médica online, servicios de excelencia multiespecialidad para centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales. Esta área de negocio se desarrolla por eDiagnostic, filial 100% de ATRYS. y permite la prestación de servicios de telemedicina en diferentes especialidades médicas entre las que se encuentran radiología, cardiología, oftalmología y dermatología.

En el área de telemedicina, ATRYS se encuentra entre las empresas con mayor experiencia en este sector y penetración comercial en España. Presta servicios en diferentes especialidades médicas con la vocación de seguir innovando e incorporando nuevas especialidades de diagnóstico.

1 Visión General

EL MODELO DE NEGOCIO DE ATRYS (2/3)

Actividad de Oncología radioterápica de alta precisión para proporcionar tratamientos personalizados de radioterapia hipofraccionada y de Dosis Única en colaboración con centros sanitarios privados y públicos. ATRYS presta servicios de tratamiento de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

En febrero de 2016 y en colaboración con el Grupo Recoletas, grupo sanitario privado con una fuerte presencia en Castilla y León, ATRYS inició la actividad de radioterapia SD-IGRT en el Hospital Recoletas Campo Grande de Valladolid. Dicho hospital cuenta con el Instituto Oncológico Recoletas, con una amplia experiencia en radioterapia oncológica desde hace más de 10 años.

En 2018 ATRYS suscribió una acuerdo con el Grupo Sanitas para poner en marcha en el cuarto trimestre de 2019 un centro oncológico integrado en el **Hospital CIMA Sanitas** de Barcelona. **Atrys Health** será la responsable de proveer los servicios de diagnóstico oncológico personalizado en patología, consejo genético y prestar el servicio de tratamiento de radioterapia de alta precisión.

El servicio de radioterapia de alta precisión contará con (2) bunkers, un Tac de planificación dedicado y un acelerador de última generación TrueBeam Stx de Varian Medical Systems

La inversión total por parte de ATRYS para en el Centro Oncológico intregrado ascenderá a **6** millones de euros.

Así pues, ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipo-fraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento.

Actividad de I+D aplicada, que ha generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, dirigida a la mejora de los sistemas diagnósticos y las modalidades de tratamiento oncológico, lo que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Uno de los ejes fundamentales de la actividad de I+D se articula en torno a proyectos de I+D en colaboración con centros académicos, dirigidos al fenotipado tumoral en tejidos y a la generación de algoritmos predictivos para seleccionar a los pacientes que puedan beneficiarse de un determinado tratamiento Oncológico.

1 Visión General

EL MODELO DE NEGOCIO DE ATRYS (3/3)

El modelo de negocio de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

Los servicios médicos que presta ATRYS a sus clientes son nucleares en sus negocios y tienen un alto componente reputacional.

La estrategia de ATRYS para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta la compañía y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable de forma que progresivamente puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Una vez ATRYS se ha establecido como un proveedor de confianza para un cliente éste suele ir incrementando el volumen de negocio con la compañía y solicitando servicios de otras áreas de negocio de ATRYS.

En este sentido, las áreas de negocio de Diagnóstico Online y Diagnóstico Oncológico de ATRYS son las que permiten entrar en un nuevo cliente y una vez establecida una relación de confianza lograr que este contrate otros servicios de diagnóstico y tratamiento médico que requieren de inversiones más significativas y el establecimiento de una relación a largo plazo.

Penetración de los servicios de Atrys en los principales grupos sanitarios	Diagnóstico Oncológico	Diagnóstico Online	Radioterapia Avanzada	I+D
QuirónSalud	✓	✓	--	--
Caser	--	✓	--	--
Sanitas	✓	--	✓	--
Orden San Juan de Dios	--	--	--	--
Asisa	--	✓	--	--
Vithas	--	--	--	--
HM Hospitales	--	✓	--	✓
Grupo Ribera Salud	✓	✓	--	--
Grupo Recoletas	--	✓	✓	✓

1 Visión General

I+D Caso (1/2)

PROYECTO GLIBIOLIQUID

DESARROLLO DE UN KIT DE DETECCIÓN DE MUTACIONES EN TUMORES CEREBRALES A PARTIR DE SANGRE PERIFÉRICA PROYECTO GLIBIOLIQUID

Cada año se diagnostican algo más de **14 millones de casos de cáncer** en el mundo. Esto significa que cada **4 segundos** una persona es diagnosticada de cáncer, y que a lo largo de nuestra vida la mitad de los varones y una de cada tres mujeres padecerán algún tipo de cáncer. La Sociedad Española de Oncología Médica ha estimado que el número de nuevos casos de cáncer diagnosticados en España en el año 2019 alcanzará los 277.234, un 12% más que en 2015. Es por tanto muy importante disponer de biomarcadores que permitan mejorar las herramientas diagnósticas dirigidas a la detección temprana, al pronóstico de la respuesta frente a las diferentes terapias y a la monitorización y seguimiento de los pacientes.

Los avances realizados en biología molecular durante las últimas décadas, así como las más recientes técnicas de secuenciación masiva han permitido profundizar en el conocimiento de la biología de los tumores y desvelar no sólo que no existen dos tumores iguales, sino que incluso un mismo tumor a lo largo de su desarrollo va evolucionando y cambiando su comportamiento. Ello ha supuesto un cambio de paradigma en el abordaje del tratamiento de los pacientes oncológicos hasta alcanzar el nuevo concepto de medicina de precisión o medicina personalizada, según el cual los pacientes son tratados en cada momento con las terapias más adecuadas a la biología de sus tumores.

Estos conocimientos se han adquirido sobre la base de análisis celulares y moleculares realizados a partir de biopsias de tejidos tumorales. Se trata de un método invasivo para el paciente —requiere una punción, una incisión o una cirugía— y no permite un seguimiento continuo del progreso patológico. Frente a las biopsias tradicionales, la biopsia líquida se basa en el sencillo principio de que la mayoría de los tumores son capaces de liberar al torrente sanguíneo y a otros fluidos circundantes parte de su material genético, proteínas y vesículas que constituyen un reflejo del estado fisiopatológico del tumor.

La **biopsia líquida detecta las mutaciones específicas de un tumor mediante una muestra de sangre periférica**. Esto evita al paciente trastornos innecesarios y representa un ahorro de tiempo, ya que los resultados de los análisis estarán disponibles en sólo uno o dos días. Además, dado que el procedimiento es sencillo, se podrá repetir las veces que los médicos consideren adecuadas para controlar la evolución de una patología que no es estática sino cambiante. Conocer mejor la biología y la genética del tumor facilita las decisiones que deban tomarse respecto al tratamiento, que se podrá adaptar a las características específicas de cada cáncer.

1 Visión General

I+D Caso (2/3)

PROYECTO GLIBIOLIQUID

Los **gliomas** son los tumores cerebrales malignos primarios más comunes en adultos. La severidad de estos tumores se debe al papel central del cerebro y a las consecuencias funcionales derivadas de la pérdida neuronal, así como a la imposibilidad de obtener marcadores evolutivos más allá de la imagen radiológica. Dentro de este grupo de tumores, **el glioblastoma multiforme (GBM) es el más agresivo y frecuente, constituyendo el 51% de todos los gliomas, con una incidencia media en la población de 3 nuevos casos anuales por cada 100.000 habitantes**. En España son diagnosticados de glioma una media de 4.000 pacientes cada año.

La mutación en **IDH1** (que correlaciona con mejor pronóstico), es la base para la nueva clasificación de tumores gliales publicada en 2016 por la Organización Mundial de la Salud, lo que supone el primer biomarcador molecular útil en el manejo clínico de pacientes con glioma. Sin embargo, hasta el momento, la única información publicada en relación al contenido de material genético en fluidos y al manejo de pacientes con glioma hace referencia a la posibilidad de hacerlo a partir de muestras de líquido cefalorraquídeo, lo cual es inviable en la práctica clínica, dado que la punción medular puede provocar una hernia cerebral debido a los cambios en la presión intracraneal.

El cerebro tiene la particularidad de poseer la barrera hemaoto-encefálica que consiste en una red de vasos y tejido compuesta de células estrechamente unidas a fin de evitar que las sustancias dañinas penetren en el encéfalo. La barrera hematoencefálica permite que ciertas sustancias como el agua, el oxígeno, el dióxido de carbono y los anestésicos generales, pasen al encéfalo. También impide la entrada de bacterias y otras sustancias como muchos de los medicamentos contra el cáncer. De la misma manera que impide el paso hacia el interior, también es enormemente selectiva en el sentido inverso, lo cual supone una dificultad añadida a la hora de poder detectar marcadores en sangre, al menos antes de que el propio tumor cerebral rompa la barrera, momento en el que la progresión del tumor ya augura muy mal pronóstico.

En **ATRYS hemos desarrollado un nuevo sistema de biopsia para la detección de mutaciones específicas en sangre de pacientes con tumores cerebrales** antes de la rotura de la barrera hematoencefálica. La tecnología se basa en la extracción de microvesículas del tumor a partir del suero de pacientes. Mediante la extracción y análisis del ADN tumoral existente en estas microvesículas podemos conocer la presencia o ausencia de mutaciones en el tumor cerebral.

Esta nueva técnica es especialmente valiosa para evaluar biomarcadores en patologías para las que es difícil conseguir biopsia sólida y/o donde podemos detectar el gen mutado o el alelo minoritario cuando su presencia está por debajo del 1% con respecto a la forma silvestre.

1 Visión General

I+D Caso (3/3)

PROYECTO GLIBIOLIQUID

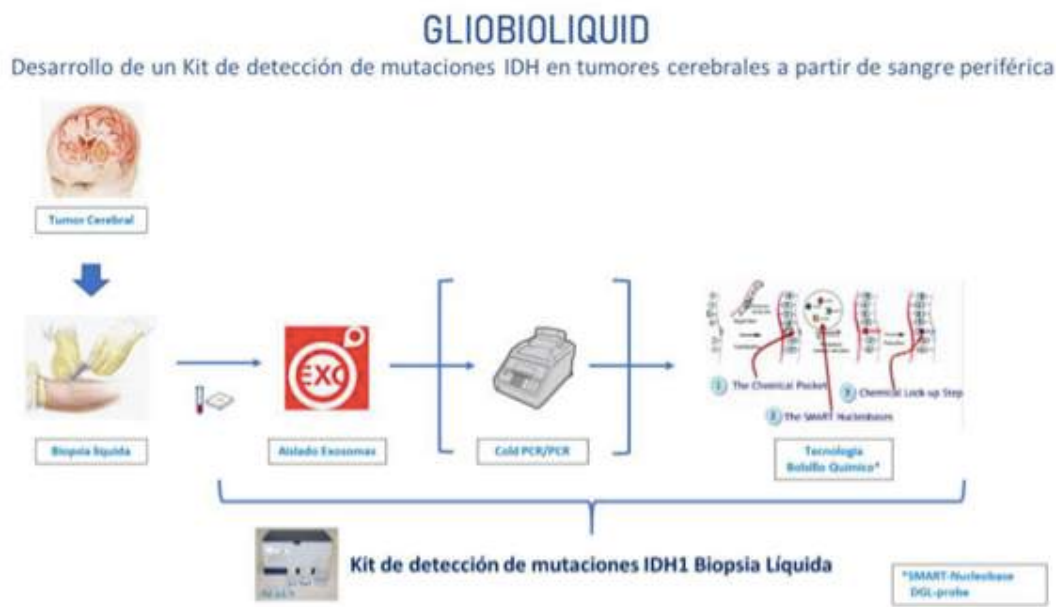

En general, esta metodología implica la extracción de DNA a partir de vesículas aisladas a partir de sangre periférica, el enriquecimiento de la secuencia mutada o alelo minoritario y la detección final de dicha secuencia.

El kit, aún en fase de desarrollo, presenta las siguientes ventajas:

✓ Es capaz de detectar la presencia de mutaciones de tumores cerebrales antes de la rotura de la barrera hematoencefálica.

✓ Permite realizar un seguimiento de los pacientes al ser un método mínimamente invasivo. Mientras que la biopsia de tumor cerebral sólo podía realizarse en una ocasión, arrojando una foto fija del estado del tumor,

✓ El método desarrollado tiene una enorme sensibilidad (superior al 0,25%) y un grado de concordancia con el tejido (especificidad) del 99,8%.

✓ Todo el procedimiento de extracción y análisis de las mutaciones puede ser realizado en cualquier laboratorio de anatomía patológica estándar sin requerir de sofisticados equipamientos de ultracentrífugas o secuenciadores.

✓ El tiempo de análisis no supera las tres horas.

✓ El coste del análisis es altamente competitivo no superando los 300 euros.

✓ Puede permitir la detección de la aparición de recidivas de manera mucho más temprana que los tradicionales y más costosos métodos basados en imagen.

1 Visión General

CIMA SANITAS: CENTRO DE RADIOTERAPIA DE ALTA PRECISIÓN (1/1)

ATRYS HEALTH y SANITAS HOSPITALES firmaron en septiembre de 2018 un contrato de colaboración para la puesta en marcha y gestión por parte de ATRYS del Centro de Radioterapia Oncológica Alta Precisión en las instalaciones HOSPITAL SANITAS CIMA de Barcelona, donde se ubicará el Centro Oncológico Integral de Excelencia de CIMA.

El Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada contará con aceleradores lineales de tecnología punta, TrueBeam STx de Varian Medical Systems, y equipos de última generación en el diagnóstico de imagen para la planificación del tratamiento, TAC y Resonancia Magnética. La inversión inicial asumida por ATRYS ascenderá a 6 millones de euros.

El Centro de Excelencia Oncológica de SANITAS CIMA en Barcelona tiene como objetivo realizar un completo abordaje personalizado al paciente oncológico con tratamientos adecuados al perfil genómico del tumor y del paciente. Para ello contará también con el servicio de diagnóstico de ATRYS de Anatomía Patológica y molecular y el desarrollo conjunto de líneas de investigación en biopsia líquida y estudios genéticos.

1 Visión General

IMPACTO DE LA RADIOTERAPIA DE ALTA PRECISIÓN (1/2)

El cáncer suele ser uno de los diagnósticos más temidos por los pacientes, a pesar de los grandes avances en su tratamiento que han tenido lugar en las últimas décadas. La enfermedad oncológica es compleja y su pronóstico y evolución depende de muchas variables.

Una de las etapas más temidas son los estadios avanzados que cursan con desarrollo de metástasis, es decir, focos de la enfermedad alejados del tumor original. Sin embargo cada vez surgen más posibilidades de controlar la enfermedad y frenar su avance.

Recientemente se ha publicado los resultados de un estudio clínico que confirma **como la radioterapia de dosis** única resulta eficaz para el control local de lesiones **tumorales en pacientes oligometastásicos**.

La radioterapia de dosis única consiste en la administración de una dosis muy alta de radiación en una única sesión, teniendo cuidado de no afectar con ella a órganos o tejidos sanos. De esta forma, se pueden aplicar intensidades de radiación altas con intención curativa y ofrecer a estos pacientes tratamientos eficaces en vez de simples tratamientos para paliar el dolor que producen estas lesiones.

El estudio se ha publicado en la revista especializada por el **doctor Carlo Greco** y su equipo del **Champalimaud Centre for the Unknown** (Lisboa) en colaboración con el **Memorial Sloan Kettering Cancer Center** de Nueva York.

En el estudio, se trataron un total de **175** pacientes y un total de **566** lesiones metastásicas originadas a partir de diferentes tumores primarios. Los pacientes recibían tratamiento en una única sesión de **24 greys** (radioterapia de dosis única) o en **3 sesiones de 9 greys** cada una (hipo-fraccionamiento extremo) en aquellos casos en los que las lesiones a tratar se encontraban cerca de órganos en riesgo de toxicidad.

Después del tratamiento, se estudio la evolución de las lesiones y que comprobó que, en el **92%** de los casos, las metástasis habían sido completamente eliminadas mediante una única dosis de 24 Gy, no volviendo a aparecer durante los **5 años** de seguimiento que duró el estudio.

Además en un 26% de los casos, los pacientes no desarrollaron nuevas lesiones metastásicas ni en otros órganos ni en otras localizaciones.

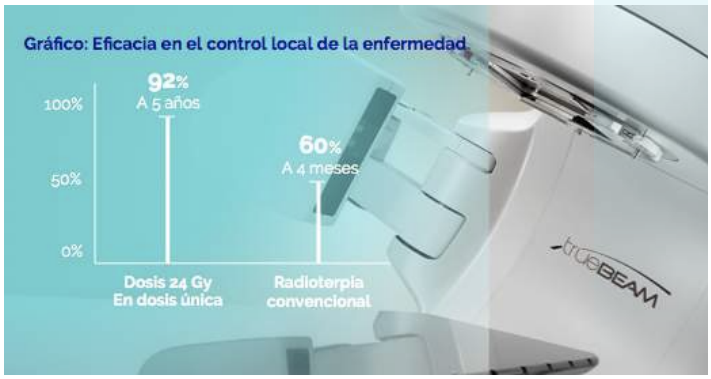

1 Visión General

IMPACTO DE LA RADIOTERAPIA DE ALTA PRECISIÓN (2/2)

Sin embargo, los pacientes incluidos en el estudio mostraron una respuesta diferencial al tratamiento, lo cual lleva al autor, el Dr. C. Greco, a definir la enfermedad oligometastásica como un síndrome que incluiría diversos fenotipos clínicos y diferentes pronósticos. El Dr. Greco utiliza dos parámetros clínicos (carga tumoral y SUVmax) para describir tres categorías de pacientes oligometastásicos:

Categoría 1: Pacientes con una carga tumoral de <14.8cm and SUVmax <6.5.

Categoría 2: Pacientes con una carga tumoral de <14.8cm and SUVmax ≥ 6.5.

Categoría 3: Pacientes con una carga tumoral de ≥14.8cm independientemente de su valor de SUVmax .

El Dr. Greco concluye que mediante estas categorías se puede predecir el riesgo a largo plazo de la diseminación de la metástasis y por tanto, proporcionan pautas para orientar la terapia. El autor indica que para las categorías 1 y 2, la radioablación o tratamiento con dosis única debería ser considerado la terapia principal si lo que se persigue es la cura del tumor.

En cambio, en la categoría 3, el tratamiento de radioablación se debería utilizar dentro del marco de ensayos clínicos prospectivos diseñados para abordar el riesgo de diseminación de la enfermedad polimetastásica.

Referencias:

Int J Radiat Oncol Biol Phys. 2019 Feb 21. pii: S0360-3016(19)30265-2.
PMID: 30797891
DOI:10.1016/j.ijrobp.2019.02.033

Phenotype Oriented Ablation of Oligometastatic Cancer With Single Dose Radiotherapy.

Greco C, Pares O, Pimentel N, Louro V, Morales J, Nunes B, Castanhera J, Oliveira C, Silva A, Vaz S, Costa D, Zelefsky M, Kolesnick R, Fuks Z.

The Champalimaud Centre for the Unknown, Lisbon, Portugal
Memorial Sloan Kettering Cancer Center, New York, USA

2

Gobierno Corporativo

2 Gobierno Corporativo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (1/2)

Esquema estructura de gobierno ATRYS HEALTH S.A.

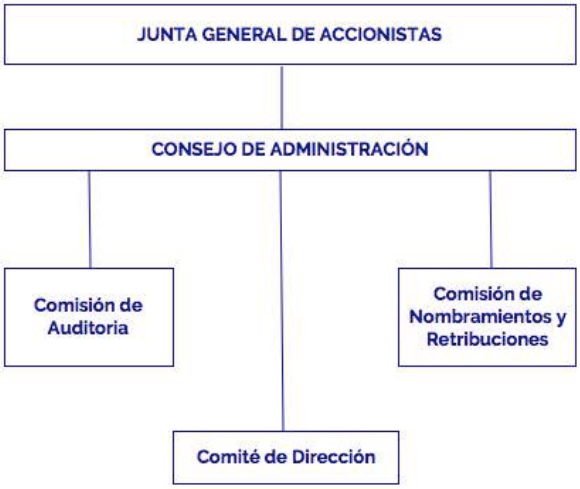

El sistema de gobierno corporativo de ATRYS, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno en interés de la sociedad y de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano a través del cual los accionistas intervienen en la toma de decisiones esenciales de la compañía. Corresponde al Consejo de Administración, directamente o a través de sus diferentes Comisiones, la formulación de las políticas generales, el establecer la estrategia de la compañía y de sus directrices básicas de gestión, así como la función general de supervisión y la consideración de los asuntos de especial relevancia no reservados a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Composición del Consejo de Administración y Comisiones delegadas

Miembros		Representando	Comisión Auditoria	Comisión Nombramientos
de Torres, Santiago	★	Equipo Directivo		
Lozano, Isabel		Equipo Directivo		
Echarri, Josep Mª		Inveready Asset Manag.		
Piqué, Roger		Inveready Seed Capital	♟	
Cano, Jaime	I		♟	
del Barrio, Jaime	I		♟	♟
Azcoitia, Santiago		CECU Inversiones		
de Lorenzo, Fernando		Grupo Caser		♟
Rey, Alejandro		Grupo Caser		
Pascual, Carolina		Inv. Industriales Serpis		♟
Suárez, Eduardo		Ser. Inmob. Avilés		
Castañeda, Alberto	🖩			

I Consejero Independiente
★ Presidente del Consejo
🖩 Secretario no consejero
♟ Presidente de la Comisión
♟ Miembro de la Comisión

2 Gobierno Corporativo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (2/4)

Miembros del Consejo de Administración:

de Torres Sanahuja, Santiago.
(Presidente Ejecutivo.)

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona, Especialista en Farmacología Clínica y Profesor de la U.A.B.

Ha sido Jefe Clínico del Hospital del Mar de Barcelona y posteriormente ha desarrollado su carrera profesional en importantes posiciones del sector público: Director General del Plan Nacional sobre Drogas en el Ministerio de Sanidad, Subsecretario del Ministerio de Cultura, Subsecretario del Ministerio de Asuntos Sociales y Experto Destacado en la Secretaria General de la Comisión Europea. Asimismo fue Delegado en Madrid del Gobierno de la Generalitat de Catalunya. Su experiencia en el sector privado se ha focalizado en los sectores de las TIC, la Salud y las Energías Renovables. Ha sido Vicepresidente de Terra Lycos, Presidente de Eolia Tarraco, miembro del Consejo Asesor de Indra, promotor de la sociedad de Telemedicina eDiagnostic, miembro del Consejo de Administración de Mémora. En la actualidad forma parte de consejos asesores de compañías innovadoras en los ámbitos citados. Es Vicepresidente de la Fundación Internacional de Alzheimer Pasqual Maragall.

Lozano Fernández, Isabel.
(Consejera Delegada y Vocal Ejecutivo.)

Licenciada en Derecho y Máster en Dirección de Marketing, tiene una amplia experiencia en la gestión de empresas de biotecnología y de oncología a nivel nacional e internacional. Previamente estuvo ocho años como directora general de PharmaMar (empresa de I+D+i biofamacéutica) y 5 años como Directora Financiera del Grupo Zeltia. Inició su carrera en puestos de dirección en varias sociedades de capital riesgo y en la división de Auditoría de Arthur Andersen. Se incorpora a ATRYS en 2007, siendo nombrada Consejera Delegada ese mismo año.

Cano Fernández, Jaime.
(Vocal – Independiente –Preside Comité Auditoria).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Cantábrica, completó su formación académica con diversos cursos en IESE y New York Institute of Finance.

Tiene amplia experiencia en actividades de control interno y auditoría. Desempeñó el cargo de director de auditoría interna del grupo Banco Santander en Estados Unidos. En dicho grupo bancario tuvo otros puestos de responsabilidad siendo el gerente del Banco Santander en Bolivia, director con inversores, analistas e inversores en Nueva York y vicepresidente ejecutivo del Grupo Santander en Colombia hasta el año 2005.

Es miembro desde septiembre de 2015 del consejo asesor para LatAm de Howden, asesor de BNP Cardif México, y consejero asesor de El Corte Inglés entre otros. En 2006 funda Negozia S.A. firma dedicada a actividades de M&A y banca de inversión.

Suárez Suárez, Eduardo M.
(Vocal - Externo Dominical)

Licenciado en Ciencias Económicas graduado en la Universidad de Valencia y Master in Business Administration por el EOI. Es el director financiero de Grupo Melca Asturias. Participó activamente en el diseño estratégico del CEA del Colegio de Economistas de Asturias, como Secretario de la Junta. También fue miembro del Consejo de Administración en Europea de Fabricados Médicos y Ortopédicos e INYPSA. Durante los últimos tres años ha estado residiendo en Perú para llevar la dirección general de BK Gestión.

2 Gobierno Corporativo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (3/4)

Miembros del Consejo de Administración:

del Barrio Seoane, Jaime.

(Vocal- Independiente - Presidente Comité de Nombramientos y Retribuciones - Miembro del Comité de Auditoria.)

Licenciado en Medicina en la Universidad de Cantabria, especialista en Medicina Interna, ha sido médico adjunto del hospital Universitario Marques de Valdecilla. En 1995, y durante dos legislaturas completas, fue responsable de poner en marcha el Plan Regional sobre Drogas de Cantabria y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria. Durante 11 años ha dirigido Instituto Roche y en 2015 se incorpora como Senior Advisor en EY (antes Ernst & Young).

Azcoitia León, Santiago.

(Vocal en representación de CECU Inversiones, S.L).

Licenciado en Derecho y graduado en Ciencias Empresariales por ICADE, ha desempeñado puestos de responsabilidad en diferentes empresas, como Director General en el Grupo Dumaya, S.L. (empresa de Distribución alimentaria) y actualmente es Consejero Delegado en Cecu Inversiones, S.L.

Santiago ha ejercido como Consejero, entre otras, en las siguientes sociedades: Suministros Marítimos del Estrecho, S.A., Corchera Española, S. A., Sociedad Gestora de Centros Comerciales de Ceuta, S.A., Inveready Seed Capital, SCR. e Inveready Innvierte Biotech II, SCR. Igualmente, ha tenido cargos de representación empresarial en las siguientes organizaciones: Federación Provincial de Empresarios de Alimentación de Málaga (Presidente entre 1993 y 1999) y Confederación Andaluza de Empresas de Distribución (Vicepresidente entre 1994 y 1996).

de Lorenzo López, Fernando.

(Vocal - Externo Dominical - Miembro de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones.)

Licenciado en Derecho y Máster por el Instituto de Empresa, es el Secretario General del Grupo Caser, donde también desempeña, entre otros, el cargo de presidente de Caser Residencial S.A. y Presidente del Consejo de Administración del Hospital Parque.

Rey González, Alejandro.

(Vocal - Externo Dominical.)

Economista y PADE por el IESE. Actualmente es el Director de Hospitales del Grupo Caser desde 2012. Cuenta con más de 20 años de experiencia en gestión hospitalaria, dirigiendo a lo largo de su trayectoria diversos hospitales pertenecientes a distintos grupos e instituciones, entre ellos el Hospital Juan Cardona, Hospital Parque, Hospital Nuestra Señora del Rosario y Hospital Nuestra Señora de Fátima (Grupo Adeslas). Igualmente, ha colaborado con distintas organizaciones sanitarias, públicas y privadas, como consultor.

2 Gobierno Corporativo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (4/4)

Miembros del Consejo de Administración:

Echarri Torres, Josep Mª.

(Vocal – Externo Dominical en representación de INVEREADY ASSET MANAGEMENT SGECR, S.A.)

Josep María es Licenciado en Economía y Ciencias Actuariales y Financieras, ambas por la Universidad de Barcelona, y Master en Dirección Financiera por ESADE. Así mismo, Josep María cuenta con el Diploma en Buen gobierno corporativo para consejeros profesionales del Instituto de Consejeros-Administradores (ICA).

Josep María ejerció como Director Financiero de Oryzon Genomics, S.A. de 2003 a 2007,. Actualmente es Consejero Delegado de Inveready Asset Management, S.G.E.C.R., S.A. y Presidente del Grupo Financiero Inveready, compañías de las que ha sido socio fundador, siendo actualmente su máximo accionista.

Participa como miembro del Consejo de Administración de más de 30 compañías de base tecnológica como Masmóvil Ibercom, S.A. (compañía cotizada en el Mercado Alternativo Bursátil de la que es vocal Vice-Presidente de su Consejo de Administración y Presidente de su Comité de Auditoría y Control) y, Agile Contents, S.A. (ambas compañías cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil), Oryzon Genomics, S.A. (compañía cotizada en el mercado continuo español y de la que es co-fundador y accionista relevante), Interiorvista, S.L., Palo Biofarma, S.L. o Grupo Natac, S.L.

Desde su posición en Inveready, ha participado activamente en decenas de operaciones corporativas entre las que podemos destacar la venta de Passwordbank Technologies, S.L. al grupo norteamericano Symantec, la compra de Pepephone por parte de Masmóvil o la venta de Indisys, S.L. al también norteamericano Intel.

Pascual Bernabéu, Carolina.

(Vocal - Externo Dominical - Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona y Máster en Dirección y Administración de Empresas por el IESE de Barcelona. Forma parte del consejo de administración del Grupo Pascual desde el año 2000. Desde hace más de 15 años, trabaja como consultora de Recursos Humanos en empresas como Hay Group, Seguros Génesis, Telefónica, L'Oreal o Kellogg's. Es socia fundadora de AMEE, asociación dedicada desde el año 2013 a la mediación y la resolución de conflictos en los ámbitos civil y penal.

Piqué Pijuan, Roger.

(Vocal en representación de INVEREADY SEED CAPITAL, S.G.R - Miembro del Comité de Auditoria.)

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Postgrado en Gestión de Patrimonios por la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona).

Entre 1999 y 2002 trabajó para Bank of America como Analista de Empresas y Responsable de Gestión de la Mesa de Cambio. Posteriormente, y hasta 2007 trabajó en el CIDEM ocupando diversas posiciones de responsabilidad: Programa de Redes de Inversión CIDEM, Foros de Inversión CIDEM, así como del Área de Creación de nuevas empresas.

En 2007 se incorpora al Grupo INVEREADY, donde en la actualidad ocupa la posición de General Partner. Roger es Consejero en más de 15 compañías de base tecnológica.

2 Gobierno Corporativo

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES (1/2)

ATRYS una compañía comprometida con la igualdad de oportunidades laborales donde la presencia de las mujeres supone el **64%** de la plantilla al finalizar el ejercicio 2018 versus el **54**% que representaban en el ejercicio 2017.

En cuanto a las categorías profesionales de la plantilla, podemos destacar también el equilibrio entre hombres y mujeres en los puestos de dirección. Así mismo la presencia de mujeres en los puestos de gestión de equipos es mayoritaria **78%**, y es equilibrada en las posiciones técnicas.

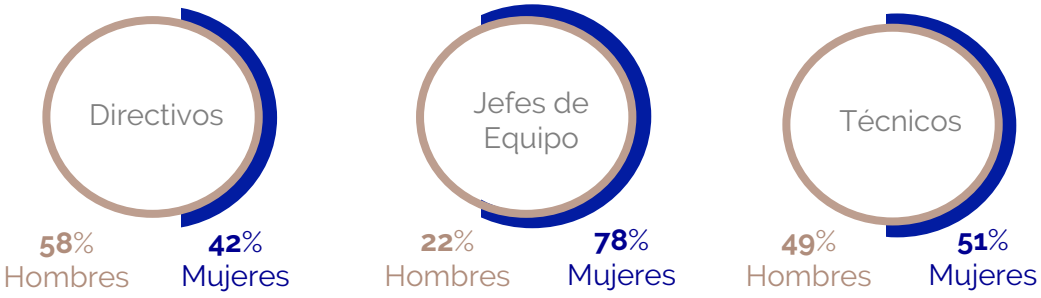

El **68%** de la plantilla de ATRYS presenta una antigüedad inferior a 5 años. Siendo el 51% el peso de las mujeres en ese tramo de antigüedad. En el caso de los empleados de más de 5 años de antigüedad el peso de las mujeres pasa al **90%**, constituyendo el grueso de la plantilla con más arraigo.

Para hacer efectiva la igualdad entre géneros, ATRYS dirige sin sesgo los procesos de selección, y formación laboral y garantiza, además, la igualdad salarial en trabajos de igual valor, aplicando para la promoción de su personal criterios de mérito.

2 Gobierno Corporativo

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES (2/2)

PLAN DE INCENTIVOS BASADO EN ACCIONES

Con el objetivo de alinear la creación de valor en la compañía con los intereses de los accionistas el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante "el Plan") a favor de los Directivos y Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de ATRYS HEALTH, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción.

El Plan será de carácter voluntario y tendrá como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 440.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los afectados permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022).

El resto de las acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor de 401.867,58 euros, el cual será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2022.

Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad Dominante.

2 Gobierno Corporativo

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 son las primeras que el Grupo formula aplicando las normas internacionales de información financieras adoptadas por la Unión Europea (NIFF-UE), en concreto NIIF 1 en aplicación NIC 1, que requiere, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de los estados de resultados globales consolidados, de los estados consolidados de flujos de efectivo, de los estados consolidados de cambios de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2017, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en las notas 2.e y 2.f de la memoria de estas Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 y al 31 de diciembre de 2017 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2017 del Grupo

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (1/9)

Revisada la estructura organizativa y los sistemas de control interno, los mismos no han sufrido cambios respecto a los ya descritos en el ejercicio anterior al ser considerados apropiados.

Se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno de ATRYS HEALTH con los que cuenta la Sociedad y sus sociedades dependientes para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15-2016 del Mercado Alternativo Bursátil.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Sociedad se rige y administra por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros. Los Consejeros se integrarán en la categoría de Consejeros ejecutivos o Consejeros no ejecutivos. En esta última categoría, podrán tener la condición de Consejeros dominicales, independientes u otros externos.

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración está integrado por once (11) miembros y un Secretario No-Consejero.

A raíz de la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima (anteriormente, sociedad de responsabilidad limitada), el artículo de los Estatutos Sociales relativo al órgano de administración fue modificado como sigue, en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas del día 24 de mayo de 2016:

1. Composición y duración del Cargo:

La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros. Los Consejeros se integrarán en la categoría de Consejeros ejecutivos o Consejeros no ejecutivos. En esta última categoría, podrán tener la condición de Consejeros dominicales, independientes u otros externos.

Estos términos tendrán el significado que les atribuya la legislación vigente y que concrete, en su caso, el Reglamento del Consejo de Administración. Los Consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 6 años, pudiendo ser reelegidos para el cargo, una o varias veces, por periodos de igual duración. Para ser nombrado Consejero no se requiere la cualidad de accionista.

2. Cargos.

El Consejo de Administración elegirá de su seno un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, y elegirá un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario; estos últimos podrán no ser Consejeros.

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (2/9)

3. Convocatoria.

La convocatoria del Consejo de Administración corresponde a su Presidente, o a quien haga sus veces, quien ejercerá dicha facultad siempre que lo considere conveniente. Los administradores que constituyan al menos un tercio de los miembros del Consejo podrán convocarlo, indicando el orden del día, para su celebración en la localidad donde radique el domicilio social, si, previa petición al Presidente, éste sin causa justificada no hubiera hecho la convocatoria en el plazo de 1 mes desde que recibió la solicitud.

Las convocatorias del Consejo de Administración serán hechas por escrito dirigido a cada uno de sus miembros, por correo ordinario o electrónico, siempre que quede acreditada su recepción, y estará autorizada con la firma del Presidente o, en su caso, la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de 5 días respecto a la fecha prevista para su celebración.

4. Representación.

Todo Consejero podrá hacerse representar por otro Consejero. La representación se conferirá por escrito, mediante carta dirigida al Presidente.

5. Constitución.

El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus componentes. Igualmente el Consejo de Administración quedará válidamente constituido, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que estén presentes la totalidad de sus miembros y todos ellos acepten por unanimidad la celebración de la reunión.

6. Votación y adopción de acuerdos.

Todos los Consejeros tendrán derecho a manifestarse sobre cada uno de los asuntos a tratar, sin perjuicio de que corresponde al Presidente el otorgamiento de la palabra y la determinación de la duración de las intervenciones. Cada miembro del Consejo de Administración puede emitir un voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los votos de los concurrentes a la sesión, salvo disposición legal específica en otro sentido. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los Consejeros asistan a dicha reunión mediante dicho sistema.

A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (3/9)

y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. La votación por escrito y sin sesión será válida si ningún Consejero se opone a ello. Las discusiones y acuerdos del Consejo de Administración se llevarán a un Libro de Actas que serán firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo.

7. Delegación de facultades.

El Consejo de Administración podrá designar de su seno una Comisión Ejecutiva o uno o varios Consejeros Delegados, determinando en todo caso bien la enumeración particularizada de las facultades que se delegan, bien la expresión de que se delegan todas las facultades legal y estatutariamente delegables, salvo aquellas que por disposición legal resulten indelegables.

La delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo, y no producirán efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Comisiones del Consejo.

El Consejo de Administración podrá constituir otros comités o comisiones además de la Comisión Ejecutiva con las atribuciones, composición y régimen de funcionamiento que el propio Consejo de Administración determine en cada caso.

No obstante, el Consejo de Administración deberá crear y mantener en su seno con carácter permanente e interno una Comisión de Auditoría que estará integrada por, al menos, tres Consejeros nombrados por el Consejo de Administración.

Todos los miembros de la Comisión serán Consejeros no ejecutivos, debiendo ser la mayoría, al menos, Consejeros independientes.

En su conjunto, los miembros de la Comisión de Auditoría tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los Consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de 1 año desde su cese.

La **Comisión de Auditoría** tendrá como mínimo las siguientes funciones:

a) Informar a la Junta General sobre las

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (4/9)

cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (5/9)

la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.

Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en particular, sobre: 1.º La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente, 2.º la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y 3.º las operaciones con partes vinculadas.

La Comisión de Auditoría se reunirá siempre que lo soliciten, al menos, 2 de sus miembros o lo acuerde el Presidente, a quien corresponde convocarlo, para el cumplimiento de sus funciones. La convocatoria será válida siempre que se realice por cualquier medio que deje constancia de su recepción. La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de los miembros presentes o representados. De las reuniones de la Comisión se levantarán las correspondientes actas que estarán a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

En la actualidad la Comisión de auditoria está conformada por:

Jaime Cano Fernández. (Consejero Vocal – Independiente –Preside Comisión Auditoria).

Jaime del Barrio Seoane. (Consejero Vocal- Independiente)

Roger Piqué Pijuan. (Consejero Vocal en representación de INVEREADY SEED CAPITAL, S.G.R)

A las sesiones del Comité de Auditoria asisten cómo invitados:

Isabel Lozano Fernández (Consejera Delegada de ATRYS)

José Maria Huch Ginesta (CFO)

Pedro Salord Beltrán (Director Financiero de ATRYS)

Es responsabilidad de la Dirección el diseño,implantación y funcionamiento de los sistemas de control internos adecuados de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información financiera al mercado.

La Dirección es la responsable de la elaboración de los estados financieros

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (6/9)

y del establecimiento y mantenimiento de las oportunas baterías de controles primarios que han de operar sobre las transacciones y demás operativa que tratan la información que ha de constituir la fuente de dichos estados.

La Dirección de la compañía está formada por profesionales con la formación adecuada y tiene la estructura que se considera suficiente de cara a cumplir con las obligaciones de información y cuenta con un sistema de revisiones y segregación de funciones que se considera suficiente.

El Director Financiero tiene establecida dependencia orgánica del CFO que tiene dependencia orgánica de la Consejera Delegada y dependencia funcional del Comité de Auditoría, realizando las labores de apoyo a la auditoría y gestionando la relación diaria para el control y supervisión del sistema de control interno.

Reglamento Interno de Conducta

El Consejo de Administración de ATRYS HEALTH en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2016, en atención a lo dispuesto en la Circular 6/2016, así como de conformidad con el artículo 225.2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), aprobó un Reglamento Interno de Conducta (el "RIC") que establece la normativa interna de conducta en relación al tratamiento de la información privilegiada, la información relevante, así como los deberes y forma de proceder de las personas sujetas a dicho reglamento cuando realicen operaciones por cuenta propia sobre valores o instrumentos financieros de la propia ATRYS.

El RIC tiene por objeto contribuir a la protección de los inversores y demás sujetos integrantes del sistema financiero, reforzando la transparencia y calidad de la información que la Sociedad debe transmitir al mercado y, de esta manera, lograr que cuantos participan en el mismo puedan formarse juicios fundados y razonables para sus decisiones de inversión o de desinversión. Para ello, el RIC establece las pautas de comportamiento y actuación de las personas a las que aplica el presente RIC, de conformidad con el artículo 3 del mismo. "Artículo 3.- Ámbito de aplicación subjetivo

El presente RIC, salvo que expresamente se indique lo contrario, será de aplicación a las siguientes personas (las "Personas Sujetas"): (i) Los Administradores. (ii) Los Directivos y Empleados (iii) Los Asesores Externos que deban quedar incluidos en el ámbito de aplicación del presente RIC, de forma temporal o permanente, a juicio del Órgano de

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (7/9)

Control de la Sociedad. (iv) Cualquier otra persona que deba quedar incluida en el ámbito de aplicación del presente RIC, de forma temporal o permanente, a juicio del Órgano de Control de la Sociedad.

En este sentido, el presente RIC será de aplicación a los administradores, directivos y empleados del Grupo ATRYS que el Órgano de Control considere adecuado. Cuando alguna de las Personas Sujetas tenga la condición de persona jurídica, las obligaciones contenidas en la Sección III del presente RIC serán igualmente de aplicación a las personas físicas que participen en actividades con Información Privilegiada.

El Órgano de Control mantendrá en todo momento una relación actualizada de las Personas Sujetas, que estará a disposición de las autoridades administrativas correspondientes.

El presente RIC se aplicará a las operaciones que sobre Valores e Instrumentos Financieros se realicen por las Personas Sujetas." La Sección III del RIC regula específicamente el tratamiento de la "Información privilegiada e información relevante". La Sección IV establece la normativa interna en lo referente a las "Transacciones de las personas sujetas". La Sección V versa sobre la "Libre formación de los precios y autocartera", mientras que la Sección VI regula la normativa en relación a los "Conflictos de interés". La Sección VII del RIC desarrolla la figura del "Órgano interno en materia de normas de conducta". La Sección VIII, última del RIC, establece la "Vigencia, conocimiento e incumplimiento del Reglamento Interno de Conducta".

2. SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento.

La sociedad cuenta con la siguiente estructura organizativa:

Esquema estructura de gobierno ATRYS HEALTH S.A.

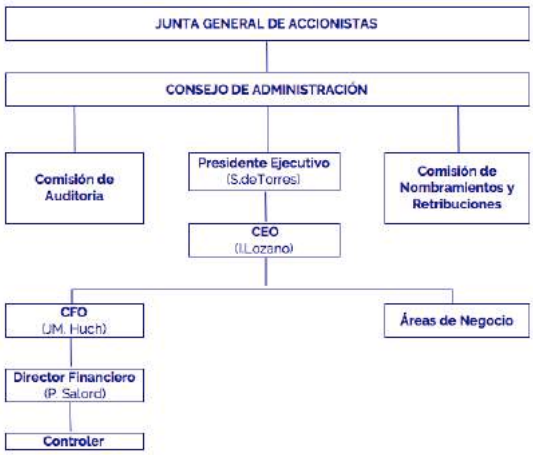

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (8/9)

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

La Dirección Financiera, supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones, identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo del CFO responsable de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

El Comité de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.

El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera.

2 Gobierno Corporativo

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO (9/9)

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera.

Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera definir y actualizar las políticas contables, así como transmitirlas a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera.

En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Director de Asuntos Corporativos, el Consejero Delegado, el Presidente Ejecutivo y el Secretario del Consejo.

3

Información financiera

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (1/9)

	Pro Forma (*) 2018	2018	2017	Var % 2018PF vs 17	2018 vs 17
INGRESOS:	**11.080.594**	**7.310.344**	**6.039.993**	**83,5%**	**21,0%**
MARGEN BRUTO:	7.289.986	4.875.613	3.904.798	86,7%	24,9%
%	65,8%	66,7%	64,6%		
TRABAJOS PARA EL ACTIVO:	2.012.954	2.012.954	1.994.308	0,9%	0,9%
EBITDA (**)	2.962.522	2.047.482	1.724.715	71,8%	18,7%
%	26,7%	28,0%	28,6%		
EBITDA RECURRENTE (***)	**3.320.705**	**2.405.665**	**1.838.715**	**80,6%**	**30,8%**
%	30,0%	32,9%	30,4%		
RESULTADO FINANCIERO	(706.321)	(706.321)	(1.069.666)	-34,0%	-34,0%
Bº ANTES DE IMPUESTOS	**978.677**	**63.637**	**(454.627)**	**-315,3%**	**-114,0%**
IS	(244.669)	(51.651)	745.564	-132,8%	-106,9%
Bº NETO	**734.007**	**11.986**	**290.937**	**152,3%**	**-95,9%**
GASTOS FINANCIERO (que es salida efectiva de caja)	(139.096)	(139.096)	(237.410)	-41,4%	-41,4%

(*) Cifras Proforma incluyendo impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de International ITH y Llebalust Patología S.L. .
(***) EBITDA recurrente = EBITDA + gastos derivados de la actividad de M&A y ampliaciones de capital

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (2/9)

Atrys Health Consolidado (NIIF)
PYG

Cifras en EUR	2018	2017	Var %
Importe neto de la cifra de negocios	**7.294.143**	**6.035.116**	**20,9%**
Otros ingresos de explotación	16.201	4.877	232,2%
Trabajos realizados por el grupo para su activo	2.012.954	1.994.308	0,9%
Imputación de subvenciones	293.715	296.172	-0,8%
Otros resultados	63.911	-	-
TOTAL INGRESOS EXPLOTACIÓN	**9.680.924**	**8.330.473**	**16,2%**
Aprovisionamientos	(2.434.731)	(2.135.195)	14,0%
Gastos de Personal	(2.841.450)	(2.307.333)	23,1%
Otros gastos de explotación	(2.357.261)	(2.057.219)	14,6%
Amortización del inmovilizado	(1.277.525)	(1.109.676)	15,1%
Otros resultados	00	(106.011)	
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(8.910.967)**	**(7.715.434)**	**15,5%**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**769.958**	**615.039**	**25,2%**
Ingresos financieros	255	165	54,4%
Gastos financieros	(621.744)	(1.018.871)	-39,0%
Variación de valor razonable I.Financieros	(83.094)	(50.106)	65,8%
Diferencia de cambio	(1.738)	(854)	103,4%
RESULTADO FINANCIERO	**(706.321)**	**(1.069.666)**	-34,0%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**63.637**	**(454.627)**	-114,0%
Impuesto sobre beneficios	(51.651)	745.564	-106,9%
RESULTADO DEL PERIODO	**11.986**	**290.937**	**-95,9%**
Margen Bruto	**4.875.613**	**3.904.798**	**24,9%**
% Ingresos	66,84%	64,70%	
EBITDA	2.047.482	1.724.715	18,7%
% Ingresos	28,07%	28,58%	
Gastos no recurrentes (*)	358.183	114.000	214,2%
EBITDA ajustado	**2.405.665**	**1.838.715**	**30,8%**
% Ingresos	32,98%	30,47%	

(*) Gastos no recurrentes = gastos derivados de la actividad de M&A y ampliaciones de capital

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (3/9)

Atrys Health Consolidado (NIIF)
ACTIVO

Cifras en EUR	2018	2017	Var %
ACTIVO NO CORRIENTE	**38.193.466,07**	**27.184.164**	**40,5%**
Fondo de comercio de consolidación	8.157.312,38	00	
Inmovilizado intangible	18.946.706,08	17.115.030	10,7%
Inmovilizado material	2.648.422,25	2.571.482	3,0%
Inversiones en empresas del grupo	88.823,46	74.807	18,7%
Activos financieros no corrientes	2.668.481	1.763.346	51,3%
Activos por impuestos diferidos	5.683.720,60	5.659.498	0,4%
ACTIVO CORRIENTE	**15.499.654,40**	**13.400.353**	15,7%
Existencias	259.013	211.369	22,5%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.716.736	3.368.426	10,3%
Activos por impuestos corrientes	441.114	410.523	7,5%
Activos financieros corrientes	1.319.770	141.867	830,3%
Efectivo y otros activos líquidos	9.763.021	9.268.169	5,3%
TOTAL ACTIVO	**53.693.120,47**	**40.584.517,12**	32,3%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017	Var %
Cifras en EUR			
PATRIMONIO NETO	**26.443.009**	**18.950.737**	**39,5%**
Capital	215.551	176.134	22,4%
Prima de emisión	24.958.604	17.823.856	40,0%
Reservas y resultados de ejercicio anteriores	1.549.937	1.101.396	40,7%
Reservas en sociedades consolidadas	(10.341)	145.264	-107,1%
Acciones propias	(282.727)	(586.851)	-51,8%
Resultado del ejercicio	11.986	290.937	-95,9%
PASIVO NO CORRIENTE	**21.770.509**	**16.374.415**	33,0%
Provisiones a largo plazo	664.203	335.625	97,9%
Deudas financieras no corrientes	6.419.821	1.130.662	467,8%
Otros pasivos no corrientes	8.748.074	8.904.900	-1,8%
Pago por impuesto diferido	48.445	48.445	0,0%
Subvenciones pendientes de traspasar a resulta	5.889.966	5.954.784	-1,1%
PASIVO CORRIENTE	**5.479.603**	**5.259.365**	4,2%
Provisiones a corto plazo	405.955	00	
Deudas financieras corrientes	1.307.337	1.151.879	13,5%
Otros pasivos corrientes	1.787.365	1.794.070	-0,4%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.202.927	1.574.676	-23,6%
Pasivos por impuestos corrientes y admon públi	429.180	445.026	-3,6%
Periodificaciones a corto plazo	48.602	00	
Subvenciones pendientes de traspasar a resulta	298.237	293.715	1,5%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**53.693.120,47**	**40.584.517,12**	32,3%

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (4/9)

En 2018 ATRYS ha avanzando en su plan de negocio cumpliendo nuestro objetivo de ser una empresa flexible, innovadora y de alto crecimiento en el sector salud, demostrando capacidad para seguir creciendo orgánicamente a doble dígito y mejorar resultados y solidez financiera.

Los **ingresos consolidados** de la compañía han ascendido en 2018 hasta los **7,31M€**, un incremento del **21%** respecto a los ingresos obtenidos en el ejercicio 2017, aumentando la actividad de todas las áreas de negocio de la compañía.

En los ingresos consolidado de ejercicio 2018, la incorporación de International Telemedicine Hospital S.L. a finales de julio de 2018 y de Llebalust Patología S.L. el 14 de noviembre de 2018 ha tenido una contribución positiva a la cifra de negocios de 652 mil euros.

A nivel de cifra de negocios proforma, incluyendo las adquisiciones de ITH y Llebalust Patología a ejercicio completo, los ingresos de la compañía en el ejercicio 2018 serían de **11,08M€**, un incremento del **83,5%** respecto al ejercicio 2017.

Por áreas de negocio:

1- Diagnóstico oncológico personalizado: Esta área supone el **52,8%** de los ingresos totales experimentando en el ejercicio 2018 reduciendo ligeramente el peso del 53,3% que tenía en los ingresos del ejercicio 2017.

El aumento en los ingresos se debe al impulso que ha logrado la compañía en esta actividad con la contratación de servicios por parte de Grupos Sanitarios privados de varias comunidades autónomas, la incorporación de nuevos servicios en el campo de los ensayos clínicos de empresas farmacéuticas, así como la prestación de servicios de I+D a terceros.

Áreas de Negocio	2018	2017	% Inc.
Ingresos Consolidados	**7.310**	**6.040**	**21%**
Diagnóstico Oncológico	3.644	2.991	22%
Diagnóstico Online	2.806	2.362	19%
Radioterapia de alta precisión	845	683	24%
Otros ingresos de explotación	16	05	--

Cifras en miles de EUR

2- Diagnóstico de imagen online, que supone el **35,6%** de los ingresos totales de ATRYS, manteniendo el peso del 35,4% que tenía en los ingresos del ejercicio 2017.

La compañía ha centrado sus esfuerzos comerciales en impulsar la actividad de tele radiología en España, lo que se refleja en el buen comportamiento de la evolución de sus ingresos, con una tendencia creciente mes a mes. Lo que le ha permitido cerrar el ejercicio 2018 con un crecimiento del 19% respecto al ejercicio anterior.

3- Oncología radioterápica avanzada: Los ingresos obtenidos en esta área, que entró en funcionamiento en febrero de 2016, representan el **11,6%** de los ingresos totales con un crecimiento en 2018 del 24% respecto a los ingresos del ejercicio 2017.

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (5/9)

	2018	2017	% Inc.
Ingresos Consolidados	**7.310**	**6.040**	**21%**
Aprovisionamientos	(2.435)	(2.135)	14%
Margen Bruto	**4.876**	**3.905**	**25%**
% sobre ingresos	66,7%	64,6%	

Cifras en miles de EUR

En el ejercicio 2018 el **margen bruto** de la compañía asciende a **4,87M€**, un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior.

Esta mejora del margen bruto de 210 puntos básicos sobre los ingresos de la compañía ha sido impulsada en 2018 por la sensible mejora en los márgenes de la actividad de diagnóstico online de más de 600 puntos básicos debido a que a medida que dicha área de negocio escala en volumen permite a la compañía una mejor optimización de los recursos.

	2018	2017	% Inc.
Ingresos Consolidados	**7.310**	**6.040**	**21%**
Margen Bruto	**4.876**	**3.905**	**25%**
Trabajos realizados para el activo	2.013	1.994	1%
Imputación de subvenciones	294	296	-1%
Otros resultados	64	(106)	--
Total Gastos de Explotación	**(5.199)**	**(4.365)**	**19%**
Gastos de personal	(2.841)	(2.307)	23%
Otros gastos de explotación	(2.357)	(2.057)	15%
EBITDA	**2.047**	**1.725**	**19%**
% Ingresos	28,0%	28,6%	
Gastos no recurrentes	358	114	214%
EBITDA recurrente	**2.405**	**1.839**	**31%**
Impacto ejercicio completo	915	--	
EBITDA proforma recurrente	**3.320**	**1.839**	**81%**

Cifras en miles de EUR

El importe de la partida "Trabajos realizados para el activo" corresponde a la activación de los gastos de desarrollo realizados por la sociedad, distribuido en varios proyectos de I+D en marcha.

En el ejercicio 2018 el importe de dicha partida asciende a **2,01M€** un importe que está en línea con el ejercicio anterior.

En 2018, el **gasto de personal** ha ascendido a **2,84M€**, un aumento del **23%** respecto al ejercicio anterior. A perímetro constante, sin el efecto de la adquisición de ITH en julio de 2018 y de Llebalust Patología en noviembre de 2018, el incremento en el gasto de personal hubiese sido del 16%.

Este incremento del 16% en el gasto de personal es debido a que la compañía ha reforzado su estructura corporativa para garantizar el éxito en la estrategia de crecimiento vía adquisiciones y en robustecer el gobierno corporativo de la misma.

La partida de **otros gastos de explotación** asciende a **2,35M€** en el ejercicio 2018, un incremento del **15%** respecto al ejercicio anterior. A perímetro constante y sin el efecto de las partidas de gasto no recurrentes ligadas a la actividad de M&A y ampliaciones de capital, la partida de otros gastos de explotación se habría reducido en un 5%.

La compañía ha mejorado su **EBITDA recurrente** en un **31%** y el EBITDA proforma recurrente en un **81%** hasta los **3,32M€**.

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (6/9)

	2018	2017	% Inc.
EBITDA proforma recurrente	**3.320**	**1.839**	**81%**
Capex I+D	(1.550)	(1.560)	-1%
Capex IT	(460)	(510)	-10%
Capex Equipamiento	(490)	(344)	42%
Cobro subvenciones no pasan por PyG	--	646	--
Cash Flow Operaciones proforma	**820**	**71**	**1060%**

La inversión en **Capex** de la compañía se mantiene en línea con el ejercicio 2017 con un incremento del **3,6%**.

El mantenimiento en la inversión en Capex junto con la sustancial mejora en el EBITDA proforma recurrente permite que el **Cash Flow de operaciones proforma** se eleve hasta los **820 mil euros** en el ejercicio 2018.

	2018	2017	% Inc.
EBITDA	**2.047**	**1.725**	**19%**
Amortización del inmovilizado	(1.278)	(1.110)	15%
Ingresos financieros	0,25	0,17	54%
Gastos financieros	(622)	(1.019)	-39%
Variación en instrumentos financieros	(83)	(50)	66%
Diferencia de cambio	- 1,74	- 0,85	103%
BAI	**64**	**(455)**	
Impuesto sobre beneficios	(52)	746	-107%
RESULTADO DEL PERIODO	**12**	**291**	**-96%**

Cifras en miles de EUR

En el ejercicio 2018 las amortizaciones ascienden a 1,27M€, un incremento del 15% que está en línea con el aumento del inmovilizado intangible y material que ha tenido la compañía en el ejercicio 2018.

La partida de **gastos financieros experimenta** una reducción del **39%** en el ejercicio 2018, pasando de **1,01M€** en 2017 a **0,62M€** en 2018.

Esta reducción de los gastos financieros viene explicada en gran parte por los costes asociados a la capitalización del préstamo con socios ejecutada en diciembre de 2017. Dicha capitalización comportó un gasto financiero extraordinario en 2017 y ha permitido reducir el coste medio de la deuda financiera del grupo en 2017 que ha pasado de un **tipo de interés medio del 1,89%** en 2017 a un **1,13%** en 2018.

Coste efectivo de la Deuda Bruta a efectos de salida de caja:

Reducción del coste de financiación de la compañía derivada de la capitalización de préstamos con socios realizada en diciembre de 2017.

Composición de los gastos financieros:

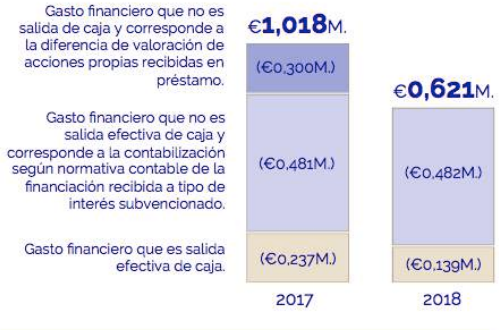

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (7/9)

La mejora en los puntos comentados anteriormente ha permitido al Grupo obtener en 2018 un **Resultado antes de Impuestos positivo** en **63 mil euros** que contrasta positivamente con las pérdidas obtenidas en el Resultado antes de Impuestos de 2017 y que ascendieron a 454 mil euros.

Destacar que en 2018 el Grupo ha optado por no activar **Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales** que en el ejercicio 2017 tuvieron un impacto positivo en el Resultado del Periodo de **745 mil** euros.

A pesar de no contar con dicho efecto positivo en el ejercicio 2018 a nivel de Impuesto de Sociedades, el Grupo ha cerrado el ejercicio con un **Resultado del Periodo positivo** en **11 mil euros.**

Sin el efecto de los gastos no recurrente asociados a operaciones de M&A y ampliaciones de capital y con el impacto a ejercicio completo de las adquisiciones de ITH y Llebalust Patología el **Resultado del periodo proforma recurrente** para el ejercicio 2018 de la compañía habría ascendido a **734 mil euros.**

BALANCE DE SITUACIÓN

	2018	2017	% Inc.
Total activo no corriente	38.193	27.184	40%
Fondo de comercio de consolidación	8.157	--	--
Inmovilizado intangible	18.947	17.115	11%
Inmovilizado material	2.648	2.571	3%
Inversiones en empresas del grupo	89	75	19%
Activos financieros no corrientes	2.668	1.763	51%
Activos por impuestos diferidos	5.684	5.659	0%

Cifras en miles de EUR

La principal explicación para el incremento del **40%** que ha experimentado en el ejercicio 2018 el **activo no corriente** está en que a nivel de consolidado afloran los fondos de comercio derivados de la adquisiciones ejecutadas en 2018 de ITH y Llebalust Patología.

La partida **activos financieros no corrientes** recoge principalmente **1,0M€** de caja restringida que corresponde a fianzas y avales a largo plazo ligados a financiación pública obtenida para financiar la actividad de I+D.

La partida de activos por impuestos diferidos recoge las deducciones fiscales generadas por la empresa de las cuales cerca de 4,2M€ corresponden a deducciones fiscales generadas por la actividad de I+D de la compañía. Parte de esta deducciones fiscales por I+D se encuentran certificadas certificadas por entidades acreditadas por ENAC y la compañía va a seguir la política de ir certificando la inversión en I+D futura, así como la extensión de la certificación a los proyectos de I+D que en ejercicios anteriores aún no hubiesen sido certificados.

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (8/9)

	2018	2017	% Inc.
Activo Circulante	**15.500**	**13.400**	**16%**
Existencias	259	211	23%
Deudores Comerciales	3.717	3.368	10%
Activos por impuestos corrientes	441	411	7%
Activos financieros corrientes	1.320	142	830%
Efectivo y otros activos liquidos	9.763	9.268	5%
Pasivo circulante	**1.632**	**2.020**	**-19%**
Acreedores comerciales	1.203	1.575	-24%
Pasivos por impuestos corrientes	429	445	-4%
Fondo de maniobra	**13.868**	**11.381**	**22%**

Cifras en miles de EUR

La compañía ha generado un **fondo de maniobra positivo** de **13,8M€** en el ejercicio 2018, un incremento del **22%** respecto al ejercicio 2017.

La mejora en la gestión de cobro se ha visto reflejada en un incremento del saldo de clientes (+10%) inferior al incremento de los ingresos de la compañía (+21%).

	2018	2017	% Inc.
Patrimonio Neto	**26.443**	**18.951**	**39,5%**
a) Total Deuda Financiera Bruta	**17.196**	**12.421**	**38%**
Deuda con entidades financieras	7.727	2.283	239%
Deuda con entidades públicas	9.064	9.572	-5%
Deuda con socios	405	567	-29%
Préstamo acciones propias	357	274	30%
b) Posición de efectivo	**11.195**	**10.508**	**7%**
Efectivo	9.763	9.268	5%
Efectivo restringido	1.432	1.239	16%
Deuda Financiera neta (a-b)	**6.001**	**1.913**	**214%**

Cifras en miles de EUR

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2018 han permitido al Grupo un sensible incremento de su **Patrimonio Neto** que ha pasado de **18,9M€** en el ejercicio 2017 a **26,4M€** al cierre del ejercicio 2018, reforzando así la solvencia de la compañía.

En febrero de 2018 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total máximo de 3.999.998 euros..

Dicha ampliación ha sido suscrita en 736.800 acciones por accionistas que han ejercido su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional ha recibido 306 peticiones que ascienden a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobre suscrito en un 283%.

En diciembre de 2018, el Grupo ejecutó dos ampliaciones de capital por compensación de créditos como parte del pago en acciones de Atrys de las adquisiciones de International Telemedicina Hospital S.L. y Llebalust Patología S.L. En concreto se ejecutaron dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

A- Emisión de 124.722 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052

3 Información financiera

INFORME FINANCIERO (9/9)

procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,99 euros por acción, por un importe nominal de 1.247,22 euros.

B. Emisión 1.000.000 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,79 euros por acción, por un importe nominal de 10.000 euros.

Respecto a la evolución de la **deuda financiera bruta** que asciende a **17,1M€** en el ejercicio 2018, consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2019.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6M€ y se encuentra totalmente financiada al firmar el Grupo, en diciembre de 2018, varios préstamos con tres entidades financieras por un importe total de 6 millones de euros y con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

La compañía ha mejorado en 2018 su posición de **tesorería** cerrando el ejercicio con **9,7M€** versus los **9,2M€** del ejercicio 2017.

Considerando la **tesorería restringida** que en 2018 asciende a **1,4M€** y que se irá liberando progresivamente en los próximos ejercicios la compañía cierra el ejercicio 2018 con una posición de **deuda financiera neta** de **6,0M€**.

Calendario vencimientos deuda financiera bruta

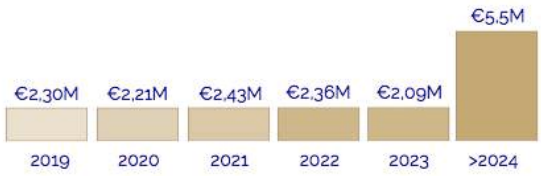

A 31.12.2018 la compañía tiene concedida financiación pública ligada a proyectos de I+D que recibirá entre 2019 y 2020 por importe de €2,3M.

3 Información financiera

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA Y LIQUIDEZ DE LA ACCIÓN (1/1)

Revalorización acción: +38,5% (2017) → +36,5% (2018) → +35,7% (De ENE a ABR 2019)

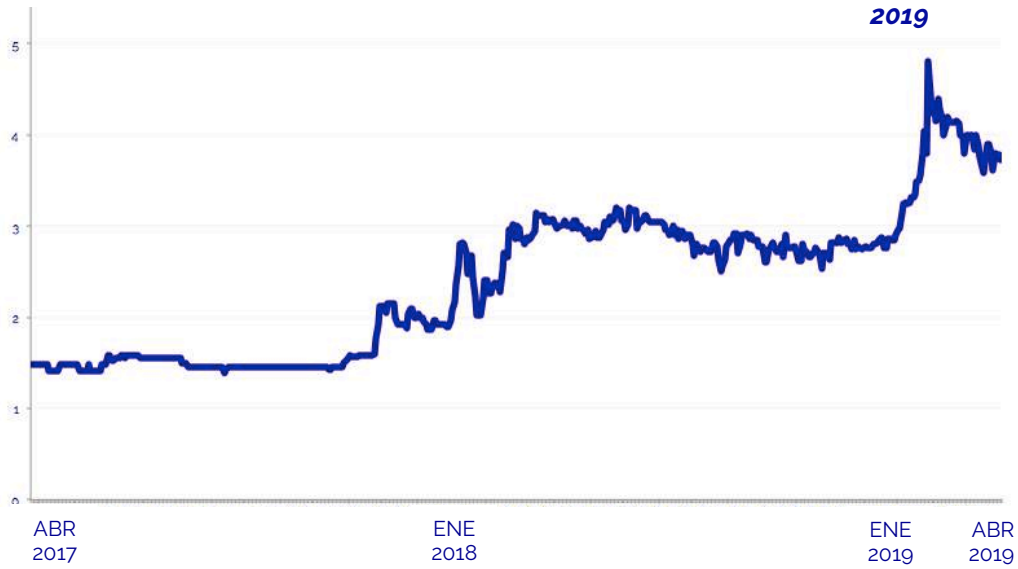

Atrys no cuenta formalmente con una política activa de reparto de dividendos, y la retribución que eventualmente acuerde, dependerá de diversos factores incluyendo; la evolución de sus negocios y resultados operativos. El Consejo de Administración de la compañía estudia de forma continua la mejor opción para crear valor para sus accionistas, bien sea reinvirtiendo los flujos de caja generados para acelerar el crecimiento de la compañía y mejorar su posicionamiento estratégico, bien retribuyendo directamente a sus accionistas si las opciones de reinversión de flujos de caja no ofrecen un retorno superior al coste de capital.

Evolución trimestral de la liquidez de la acción de Atrys:

Fuente: MAB.
Nota: Cifras en millones de Euros.

3 Información financiera

COMPOSICIÓN ACCIONARIAL (1/1)

3 Información financiera

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2018 (1/5)

Con fecha **3 de enero** de 2018, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que Inveready Biotech II SCR S.A y Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L., atendiendo a la necesidad de la compañía de reequilibrar la autocartera a efectos del cálculo de la ecuación de canje en la ampliación de capital y comercialización de derechos de suscripción, habían vendido 14.378 y 14.377 acciones respectivamente a la Sociedad. Tras esta operación la participación de Inveready Biotech II SCR S.A en la compañía se reduce del 16,60% al 16,47% y la de Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L. del 11,01% al 10,88%.

Ver Hecho Relevante del 03/01/2018.

Con fecha **9 de enero** de 2018, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que en el marco de la ampliación de capital dirigida a inversores institucionales, Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Grupo Caser) había tomado una participación en el capital social de la compañía del 18,00%.

Ver Hecho Relevante del 09/01/2018.

Con fecha **16 de enero de 2018**, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 18 de enero de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por ATRYS HEALTH, S.A. (ATRY)

CIF A-84942150 resultantes de dos ampliaciones de capital:

- 883.703 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148037 procedente de la Ampliación de Capital, diciembre 2017, por compensación de créditos, con una prima de emisión de 1,41 € por acción y un importe nominal total de 8.837,03€.

- 5.576.575 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148029 procedente de la Ampliación de Capital Dineraria, diciembre 2017, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con una prima de emisión de 1,41€ por acción y un importe nominal total de 55.765,75€.

Ver Hecho Relevante del 16/01/2018.

Con fecha **16 de febrero** de 2018, la compañía comunicó que el Consejo de Administración de ATRYS celebrado el 15 de febrero, acordó ampliar el capital social de la compañía con la emisión de un máximo de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total máximo de 3.999.998 euros, procediendo a la asignación discrecional de los títulos.

Dicha ampliación fue suscrita en 736.800 acciones por accionistas que ejercieron su derecho de adquisición preferente y que representan el 85%

3 Información financiera

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2018 (2/5)

del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional recibió 306 peticiones que ascendieron a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones quedando por lo tanto dicho tramo sobre suscrito en un 283%.

Ver Hecho Relevante del 16/02/2018.

Con fecha **27 de febrero** de 2018, la compañía comunicó la finalización el del periodo de asignación discrecional de las acciones iniciado el 8 de febrero de 2018 en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias

El resultado del Periodo de Asignación Discrecional fue la suscripción de 2.080.100 acciones, por lo que teniendo en cuenta el número de las acciones suscritas y desembolsadas durante el periodo de suscripción preferente (736.800 acciones),

Según la información recibida por la Sociedad el número total de órdenes de suscripción que ha recibido la Sociedad ha sido de 6.641.060 títulos (i.e. 9.430.305 euros) lo que supone un porcentaje del 236% sobre el total del aumento de capital o del 283% sobre el tramo de asignación discrecional.

Se hizo constar que los criterios seguidos para la asignación de acciones a las órdenes recibidas durante el Periodo de Asignación Discrecional fueron los siguientes:

- Asignación del 100% del número de títulos solicitados a las órdenes inferiores a 3.000 euros .
- Asignación de títulos equivalentes a 3.000 euros para las órdenes entre 3.000 y 10.000 euros .
- Asignación del 31% de los títulos solicitados para las órdenes superiores a 10.000 euros.

Ver Hecho Relevante del 27/02/2018.

Con fecha **1 de marzo** de 2018, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento de Empresas en Expansión deL MAB, con efectos a partir del día 5 marzo de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por ATRYS HEALTH, S.A. (ATRY) CIF A84942150 resultantes de la ampliación de capital: 2.816.900 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148045 .

Ver Hecho Relevante del 1/03/2018.

Con fecha **20 de marzo** de 2018, la compañía comunicó que había alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución fututa del negocio, del 100% de las acciones de TELRADS, S.L.,

Ver Hecho Relevante del 20/03/2018.

3 Información financiera

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2018 (3/5)

Con fecha **10 de mayo** de 2018, la compañía comunicó que había alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de International Telemedicine Hospital S.L., ("ITH"), uno de los mayores operadores de tele-cardiología españoles.

Ver Hecho Relevante del 10/05/2018

Con fecha **26 de junio** de 2018, la compañía puso en conocimiento del Mercado que, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad - convocatoria Retos-Colaboración 2017, ATRYS emprende dos nuevos proyectos de biopsia líquida en cáncer de pulmón, INmunoSIGHT y APTALUNG,.

Ambos proyectos contarán con una financiación global por parte del Programa Estatal de I+D+I que asciende a 1.618.650 euros en forma de préstamo al 0,00% de tipo de interés y con tres años de carencia más siete de amortización proyectos contarán con una financiación global por parte del Programa Estatal de I+D+I que asciende a 1.618.650 euros en forma de préstamo al 0,00% de tipo de interés y con tres años de carencia más siete de amortización.

Ver Hecho Relevante del 26/06/2018.

Con fecha **17 de julio** de 2018 el Consejo de Administración de ATRYS HEALTH ha autorizad a suscribir sendos contratos de préstamo de 63.852 acciones con Inveready Biotech II S.C.R. S.A. y con Doña Isabel Lozano Fernández, Consejera Delegada de la Compañía.

Asimismo se ha procedido a resolver el contrato de préstamo de 127.703 acciones otorgado el pasado 19 de julio de 2017 y con vencimiento el 19 de julio de 2018 entre ATRYS y Delfinus I&C S.L. sociedad controlada al 100% por Don Santiago de Torres Sanahuja, Presidente Ejecutivo de Compañía.

Ver Hecho Relevante del 20/07/2018

Con fecha **27 de julio** de 2018, ATRYS HEALTH ha cerrado la compra del 100% de las acciones de International Telemedicine Hospital, S.L. ("ITH"), uno de los mayores operadores de tele-cardiología españoles.

La transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de tele-cardiología del Grupo y posiciona a ATRYS como el operador líder en el mercado de tele-cardiología en España, Adicionalmente, informamos que el Consejo de Administración de ATRYS HEALTH ha tomado la decisión, tras conocer el contenido del informe de Due Diligence, de no ejecutar la oferta vinculante de adquisición del 100% de TELRADS S.L.

Ver Hecho Relevante del 27/07/2018

Con fecha **1 de agosto** de 2018 se comunicó que Inveready Venture Finance I, S.C.R. el vehículo de deuda híbrida del Grupo Inveready, ha reducido, de forma puntual para poder

3 Información financiera

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2018 (4/5)

dar entrada a nuevos inversores institucionales, su participación directa en la Sociedad con la venta de 110.000 acciones. La participación directa de Inveready Venture Finance I, S.C.R. en ATRYS pasa del 2,35% al 1,81%.

Ver Hecho Relevante 01/08/2018

Con fecha **10 de septiembre** de 2018, se comunicó que ATRYS y SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE HOSPITALES, SOCIEDAD UNIPERSONAL, han firmado un contrato de colaboración para la puesta en marcha y gestión por parte de ATRYS del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada en las instalaciones HOSPITAL SANITAS CIMA de Barcelona, donde se ubicará el Centro Oncológico Integral de Excelencia de CIMA.

Ver Hecho Relevante del 10/09/2018

Con fecha **3 de octubre de 2018** se comunicó que en los días 2 y 3 de octubre, como consecuencia de una restructuración de cartera, la sociedad Inveready Seed Capital, SCR, SA, procedió a ejecutar mediante el mercado de bloques, sendas transacciones de compra y venta de 539.250 acciones de Atrys. Tras ambas operaciones la participación de Inveready Seed Capital, SCR, SA en el capital de Atrys se ha mantenido inalterada y asciende a 539.250 acciones.

Ver Hecho Relevante 03/10/2018.

Con fecha **19 de octubre de 2018** se comunicó que ATRYS HEALTH cerró la adquisición de una participación significativa en Llebalust Patología, S.L. ("LLEBALUST") uno de los principales operadores independientes de Anatomía Patológica en España. A través de esta adquisición, ATRYS consolida una cifra de negocios de €3,8 millones de euros y 920 mil euros de Ebitda, incorporando al balance del Grupo una compañía sin endeudamiento financiero.

La transacción supone un paso relevante en la consolidación de la división de Diagnóstico Oncológico Personalizado del Grupo y posiciona a ATRYS como el operador independiente líder en el mercado de diagnóstico de Anatomía Patológica en España, reforzando el diferencial competitivo de su oferta en prestación de servicios de Patología a grupos sanitarios.

Ver Hecho Relevante del 19/10/2018

Con **fecha 14 de noviembre de 2018**, ATRYS HEALTH completó la adquisición de una participación significativa en Llebalust Patología, S.L. ("LLEBALUST"), uno de los principales operadores independientes en anatomía patológica en España, anunciada vía Hecho Relevante el pasado 19 de octubre de 2018, una vez se han cumplido las cláusulas suspensivas.

Ver Hecho Relevante del 14/11/2018

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General extraordinaria de accionistas aprobó los siguientes puntos del orden del día::

3 Información financiera

HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2018 (5/5)

Primero.- Aprobación de aumento de capital por compensación de los crédito generados por la compra por la filial íntegramente participada por la Sociedad, E-Diagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U., de International Telemedicine Hospital, S.L., por un importe de 1.247,22 Euros, mediante la emisión y puesta en Circulación de 124.722 acciones de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 20.430.330 a la 20.555.051, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 3 Euros por acción entre capital y prima de emisión. Inexistencia de derecho de suscripción preferente.

Previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del Artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Segundo.- Aprobación de aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra por la Sociedad, de una participación significativa de Llebalust Patología, S.L., por un importe de 10.000 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000.000 acciones de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 20.555.052 a la 21.555.051, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 2,8 Euros por acción entre capital y prima de emisión. Inexistencia de derecho de suscripción preferente. Previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del Artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Tercero.- Modificación del Artículo 11.9 de los Estatutos Sociales relativo a la "Retribución del cargo de Consejero". Cuarto.- Fijación, al amparo de lo previsto en el Artículo 11.9 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los consejeros para el ejercicio de 2019.

Ver Hecho Relevante del 19/12/2018

Atrys

“Un paso por delante en el sector salud“

ATRYS HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO

ATRYS HEALTH, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2018 preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016
Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Memoria Consolidada del ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ATRYS HEALTH, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **ATRYS HEALTH, S.A.** (la Sociedad Dominante) y sus Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo de valoración de proyectos de I+D Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, el activo consolidado del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2018, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 15.447.175,82 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria consolidada adjunta. A su vez, en el pasivo del balance, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 6.188.203,81 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados consolidada como ingreso a medida que éstos se amorticen. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos. - Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto. - Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos. - Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio. - Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas acerca de los mismos. - Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables. - Obtención de un plan de negocio de la Sociedad Dominante y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad del Grupo para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización. - Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación a los citados proyectos.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

De acuerdo con lo indicado en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota generadas por la Sociedad Dominante y alguna de sus dependientes, por un importe total de 5.549.761,84 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de las sociedades que los han originado, para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 16 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados en la cuestión anterior, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas por la Sociedad Dominante en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad Dominante haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de dichos créditos fiscales, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de las sociedades que originaron los créditos fiscales para recuperarlos.

- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.

- Evaluación de que la Sociedad Dominante y el Grupo cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.

- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad Dominante que están representando sus intereses en la reclamación, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.

- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales consolidadas acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Párrafo sobre otras cuestiones

De acuerdo con lo indicado en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, son las primeras que el Grupo formula aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose reexpresado la información comparativa que se muestra en cada uno de los estados que componen las cuentas anuales consolidadas en aplicación de dichas normas. Tal y como se indica en la nota 2.f de la memoria consolidada, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, se han adaptado las cifras comparativas y se ha tomado como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2017, fecha a la cual se ha calculado y registrado el impacto derivado de la aplicación de las nuevas políticas contables derivadas del cambio de marco de información financiera aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

26 de abril de 2019

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P.
2019 Núm. 20/19/07052
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ATRYS HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 PREPARADAS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

ATRYS HEALTH, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		**38.193.466,07**	**27.184.163,87**	**23.757.371,55**
Fondo de comercio de consolidación	Nota 4	8.157.312,38	-	-
Inmovilizado intangible	Nota 5	18.946.706,08	17.115.029,90	15.586.793,74
Inmovilizado material	Nota 6	2.648.422,25	2.571.482,18	2.755.118,42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Notas 8.b y 14	88.823,46	74.807,18	64.910,44
Activos financieros no corrientes	Nota 8.b	2.668.481,30	1.763.346,28	772.240,08
Activos por impuesto diferido	Nota 16	5.683.720,60	5.659.498,33	4.578.308,87
ACTIVO CORRIENTE		**15.499.654,40**	**13.400.353,25**	**7.005.512,99**
Existencias		259.013,07	211.369,00	182.078,01
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.b	3.716.735,63	3.368.425,60	2.722.158,76
Activos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 16	441.114,19	410.522,78	1.064.611,63
Activos financieros corrientes	Nota 8.b	1.319.770,35	141.866,76	179.049,96
Periodificaciones		-	-	8.069,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.a	9.763.021,16	9.268.169,11	2.849.544,83
TOTAL ACTIVO		**53.693.120,47**	**40.584.517,12**	**30.762.884,54**

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO		**26.443.008,45**	**18.950.736,92**	**9.848.093,53**
Capital	Nota 12.1	215.550,51	176.134,29	111.531,51
Prima de emisión	Nota 12.2	24.958.603,58	17.823.855,80	8.714.863,82
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 12.3	1.549.936,51	1.101.396,18	1.239.461,03
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 12.5	(10.340,55)	145.264,26	-
Acciones propias	Nota 12.4	(282.727,20)	(586.851,10)	(426.136,40)
Resultado del ejercicio	Nota 13	11.985,60	290.937,49	208.373,57
PASIVO NO CORRIENTE		**21.770.508,75**	**16.374.415,09**	**16.249.562,07**
Provisiones a largo plazo	Notas 4 y 16	664.203,33	335.625,00	-
Deudas financieras no corrientes	Nota 9.1	6.419.820,85	1.130.661,60	1.124.477,37
Otros pasivos no corrientes	Nota 9.1	8.748.073,69	8.904.900,07	9.292.090,07
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 15	5.889.966,34	5.954.783,88	5.784.550,09
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	48.444,54	48.444,54	48.444,54
PASIVO CORRIENTE		**5.479.603,27**	**5.259.365,11**	**4.665.228,94**
Provisiones a corto plazo	Nota 4	405.954,65	-	-
Deudas financieras corrientes	Nota 9.1	1.307.337,31	1.151.878,75	1.213.949,86
Otros pasivos corrientes	Nota 9.1	1.787.365,20	1.794.069,58	2.027.926,33
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.1	1.202.927,31	1.574.676,09	966.640,04
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 16	429.179,71	445.026,07	160.540,83
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 15	298.237,47	293.714,62	296.171,88
Periodificaciones a corto plazo		48.601,62	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**53.693.120,47**	**40.584.517,12**	**30.762.884,54**

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Notas Explicativas	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 23	7.294.143,26	6.035.115,95
Otros ingresos de explotación		16.200,54	4.877,20
Trabajos realizados por el grupo para su activo		2.012.954,35	1.994.308,19
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15	293.714,62	296.171,88
Otros resultados		63.911,47	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		9.680.924,24	8.330.473,22
Aprovisionamientos	Nota 17.a	(2.434.730,83)	(2.135.194,80)
Gastos de personal	Nota 17.b	(2.841.449,50)	(2.307.333,03)
Otros gastos de explotación		(2.357.261,44)	(2.057.219,24)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.277.524,83)	(1.109.675,86)
Otros resultados		-	(106.010,89)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(8.910.966,60)	(7.715.433,82)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		769.957,64	615.039,40
Ingresos financieros	Nota 17.c	254,92	165,09
Gastos financieros	Nota 17.c	(621.743,88)	(1.018.870,69)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(83.094,40)	(50.106,40)
Diferencias de cambio		(1.737,62)	(854,36)
RESULTADO FINANCIERO		(706.320,98)	(1.069.666,36)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		63.636,66	(454.626,96)
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	(51.651,06)	745.564,45
RESULTADO DEL PERIODO		11.985,60	290.937,49
Beneficio básico y diluido por acción	Nota 22	0,001	0,027

ATRYS HEALTH, S.A: Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias	Resultado del Periodo	Total
SALDO FINAL AL 1 DE ENERO DE 2017	**111.531,51**	**8.714.863,82**	**1.239.461,03**	**-**	**(426.136,40)**	**208.373,57**	**9.848.093,53**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**290.937,49**	**290.937,49**
Operaciones con socios o propietarios	**64.602,78**	**9.108.991,98**	**(106.848,91)**	**-**	**(160.714,70)**	**-**	**8.906.031,15**
Ampliaciones de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	-	(160.714,70)	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**(31.215,94)**	**145.264,26**	**-**	**(208.373,57)**	**(94.325,25)**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	195.716,90	-	(208.373,57)	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	(50.452,64)	-	-	(94.325,25)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**176.134,29**	**17.823.855,80**	**1.101.396,18**	**145.264,26**	**(586.851,10)**	**290.937,49**	**18.950.736,92**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**11.985,60**	**11.985,60**
Operaciones con socios o propietarios	**39.416,22**	**7.134.747,78**	**1.998,03**	**-**	**304.123,90**	**-**	**7.480.285,93**
Ampliaciones de capital	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias	-	-	256.997,97	-	304.123,90	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**446.542,30**	**(155.604,81)**	**-**	**(290.937,49)**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**215.550,51**	**24.958.603,58**	**1.549.936,51**	**(10.340,55)**	**(282.727,20)**	**11.985,60**	**26.443.008,45**

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTESA LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresado en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(913.679,91)**	**1.316.733,40**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**63.636,66**	**(454.626,96)**
Ajustes al resultado	**1.692.354,05**	**1.862.189,87**
Amortización del inmovilizado	1.277.524,83	813.503,98
Correcciones valorativas por deterioro	87.054,88	-
Imputación a subvenciones	(293.714,62)	(296.171,88)
Ingresos Financieros	(254,92)	(165,09)
Gastos Financieros	621.743,88	1.018.870,69
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	29.980,29
Cambios en el capital corriente	**(2.002.054,97)**	**885.931,95**
Existencias	(19.526,05)	(26.960,11)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.643.061,91)	5.491,13
Otros activos corrientes	-	8.069,80
Acreedores y otras cuentas a pagar	(388.068,63)	899.331,13
Otro activos y pasivos no corrientes	48.601,62	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(667.615,65)**	**(976.761,46)**
Pago de intereses	(621.743,88)	(1.018.870,69)
Cobros de intereses	254,92	165,09
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(46.126,69)	41.944,14
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(7.667.611,93)**	**(3.418.095,48)**
Cobros (Pagos) por desinversiones (inversiones)	**(7.667.611,93)**	**(3.418.095,48)**
Empresas de grupo y asociadas	(14.016,28)	(9.896,74)
Inmovilizado intangible	(2.041.849,06)	(2.110.096,25)
Inmovilizado material	(245.433,68)	(344.179,49)
Otro activos financieros	(770.186,61)	(953.923,00)
Unidad de negocio	(4.596.126,30)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**9.076.143,89**	**8.519.986,36**
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	**4.306.119,93**	**9.196.919,98**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**4.770.023,96**	**(676.933,62)**
Emisión	**7.012.188,24**	**1.715.661,00**
Deudas con entidades de crédito	6.100.000,00	237.957,50
Otros	912.188,24	1.477.703,50
Devolución y amortización de	**(2.242.164,28)**	**(2.392.594,62)**
Deudas con entidades de crédito	(871.526,38)	(293.844,37)
Otros	(1.370.637,90)	(2.098.750,25)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**494.852,05**	**6.418.624,28**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.268.169,11	2.849.544,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.763.021,16	9.268.169,11

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

ATRYS HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad Dominante) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L**. La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 son las primeras que el Grupo formula aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la lo establecido por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de los estados de resultados globales consolidados, de los estados de flujos de efectivo consolidados, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, tal como requiere esta norma, se incorpora también en el estado de situación financiera consolidado la información correspondiente a un tercer periodo, es decir, la del ejercicio 2016, también preparada en aplicación de las NIIF-UE vigentes al cierre del ejercicio 2017.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2017 y al ejercicio 2016 (solamente en referencia al estado de situación financiera consolidado) difieren de las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidas aprobadas del ejercicio 2017 (y del ejercicio 2016), que fueron formuladas conforme al Plan General de Contabilidad y las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas vigentes en España. En las notas 2.e y 2.f de esta memoria de estas Cuentas Anuales Consolidadas se detallan las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 y al 31 de diciembre de 2017 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2017.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

c) Régimen Legal de las Sociedades

Las sociedades se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

1.2) Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2018 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación
Atrys Health, S.A.	
que mantiene las siguientes participaciones:	
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%
Llebalust Patología, S.L.	99%
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	
que mantiene las siguientes participaciones:	
International Telemedicine Hospital, S.L.	100%

Llebalust Patología, S.L.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 317, Entlo 2, de Barcelona.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L.**, motivo por el cual se ha considerado su inclusión en el perímetro de consolidación por el método de integración global, obviando a su vez, el efecto de la participación de socios externos.

Dado que la toma de control se produjo en el mes de noviembre, se ha integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente las operaciones correspondientes al mes diciembre de 2018.

International Telemedicine Hospital, S.L.

El objeto social de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.** es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos. Su domicilio social se encuentra en la calle Maria de la Luna, número 11, Edificio CEEI Aragón, de Zaragoza.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad Dominante, a través de su participada **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **International Telemedicine Hospital, S.L.**

Se considera, por tanto, que las operaciones de **International Telemedicine Hospital, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 19 de julio de 2018, habiéndose integrado en las cuentas anuales consolidadas, únicamente la parte correspondiente de su cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 2018.

Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías. Su domicilio social se encuentra en la calle Balmes, 150 2º 1ª de Barcelona.

Sociedades No Consolidadas

Las sociedades participadas por **Atrys Health, S.A.** o por sus sociedades dependientes y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Balance Consolidado adjunto, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
e-Diagnostic Anatomía Patológica S.L.	70%	Diagnóstico Online de Anatomía Patológica
eDiagnostica S.A.S	50%	Diagnóstico Online Radiología en Colombia
Pathgenetics S.L	50%	Diagnóstico Anatomía Patológica

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntos del ejercicio 2018 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo. Estas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea que están vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas conforme a lo establecido en las NIIF-UE exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige a los Administradores y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. En la Nota 2.c se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable (NIC 21), las Cuentas Anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Cuentas Anuales Consolidadas, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo consolidado muestra a 31 de diciembre de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 18.946.706,08 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por ambas sociedades, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 16, las sociedades mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.683.720,60 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, las sociedades también podrían considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo. A efectos de prudencia, la Sociedad Dominante mantiene registradas provisiones en el balance de situación por importe de 364.840,55 euros a 31 de diciembre de 2018 por el riesgo inherente a la recuperabilidad de dichos créditos fiscales.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidados, del Estado de Resultados Globales Consolidados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

El Grupo ha optado por formular las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 bajo normativa NIIF-UE. A efectos comparativos, y en cumplimiento de la NIIF 1, las cifras comparativas que se presentan en estas Cuentas Anuales Consolidadas relativas al ejercicio 2017 han sido re-expresadas a la normativa mencionada anteriormente. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior en relación con tales partidas difieren de las contenidas en las Cuentas Anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2017 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio.

Las modificaciones introducidas en las cifras comparativas se resumen del siguiente modo:

ACTIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Activo no corriente	26.796.607,57	387.556,30	27.184.163,87
Activo corriente	13.400.353,25	-	13.400.353,25
Total Activo	**40.196.960,82**	**387.556,30**	**40.584.517,12**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Patrimonio Neto	23.297.903,09	(4.347.166,17)	18.950.736,92
Pasivo no corriente	11.933.407,24	4.441.007,85	16.374.415,09
Pasivo corriente	4.965.650,49	293.714,62	5.259.365,11
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**40.196.960,82**	**387.556,30**	**40.584.517,12**

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re expresadas
Resultado de explotación	421.261,25	193.778,15	615.039,40
Resultado antes de impuestos	(648.405,11)	193.778,15	(454.626,96)
Resultado del ejercicio	**97.159,34**	**193.778,15**	**290.937,49**

En cumplimiento de la NIIF 1, el estado de situación financiera consolidado muestra los saldos correspondientes a los tres últimos ejercicios, habiendo aplicado sobre ellos las mismas políticas contables y habiendo generado los ajustes detallados en la Nota 2.f.

f) Transición a las NIIF-UE

Como se ha indicado anteriormente, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan de conformidad con las NIIF-UE. Conforme a la NIIF 1, la información comparativa correspondiente al ejercicio 2017 presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, debe ser preparada por el grupo siguiendo los mismos criterios de presentación y valoración que los aplicados sobre las operaciones y saldos del ejercicio 2018. En razón de ello, el Grupo ha introducido determinados ajustes y reclasificaciones respecto de los importes presentados previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, preparadas en su día de acuerdo con el PGCE. La conciliación entre el patrimonio neto del grupo a 1 de enero de 2017 (fecha de transición) según PGCE y NIFF-UE se presenta a continuación:

Conciliación del Patrimonio	En Euros
Patrimonio según PGCAE a 31.12.2016	**14.263.205,47**
Cancelación de subvenciones, donaciones y legados	(4.560.445,55)
Retrocesión amortización fondo de comercio	193.778,15
Efecto fiscal	(48.444,54)
Patrimonio según NIIF-UE a 01.01.2017	**9.848.093,53**

El Grupo ha aplicado determinadas exenciones contempladas en la NIIF 1 para la obtención de los saldos de balance de apertura al 1 de enero de 2017 (fecha de transición) de acuerdo con las NIIF-UE, a partir de la conversión del balance de situación al 31 de diciembre de 2017, previamente elaborado en su momento de acuerdo con el PGCE.

Específicamente, el Grupo ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura a la fecha de transición:

Fondo de Comercio

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha re-expresado el valor neto contable del fondo de comercio registrado en el inmovilizado intangible para adaptarlo a la NIC 38. En base a la misma, los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan. De acuerdo con la NIC 36, el Grupo comprueba si el fondo de comercio ha experimentado una pérdida por deterioro de valor comparando su importe recuperable con su importe en libros. En base a todo ello, el Grupo ha procedido a retroceder la amortización del fondo de comercio realizada en su momento de acuerdo con el PGCE.

Subvenciones, donaciones y legados

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha modificado el registro de subvenciones, donaciones y legados imputados en su momento en el patrimonio neto consolidado, neto de efecto impositivo, de acuerdo con el PGCE, para adaptarse a la NIC 20. En base a la misma, las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital) se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

g) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

En el ejercicio 2018 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante CINIIF), que no han tenido un impacto en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes: nueva norma de reconocimiento de ingresos	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros: sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2	Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40	Reclasificación de inversiones inmobiliarias: guía ante operaciones con propiedades de inversión en las que hay un cambio de uso	1 de enero de 2018
NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF: eliminación de algunas exenciones a corto plazo	1 de enero de 2018
NIC 28	Inversiones en entidades asociadas a negocios conjuntos: clasificación en relación con la opción de valorar a valor razonable	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones y anticipos en moneda extranjera: establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera	1 de enero de 2018

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 31 de diciembre de 2018:

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos: nueva norma de reconocimiento de arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificación NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses.	1 de enero de 2019

	No aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Contratos de seguros: recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: clarificación sobre cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019
Modificación NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: clarifica la aplicación de NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones de una serie de normas	1 de enero de 2019
Modificación NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan: clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	1 de enero de 2019

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una evolución preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en las cuentas anuales consolidadas una vez entren en vigor, a excepción de la NIIF 16, debido a que se permite su aplicación anticipada al ejercicio 2018, opción que ha considerado la Dirección del Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a relevar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a revaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendamientos se continuarán clasificando con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17, registrándose dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a relevar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. El Grupo ha optado por iniciar su aplicación de manera anticipada a partir del ejercicio 2018, cuyo efecto se comenta en las notas 5, 7 y 9 de la memoria.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidas a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por las NIIF-UE, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas de **Atrys Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de su sociedad dependiente mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- La consolidación se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre la sociedad dependiente, por tener participación accionarial mayoritaria y una mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.

- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. Tal como se indica en la nota 1.2, en el caso de las dos nuevas sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en el Estado de Resultados Globales consolidados las operaciones posteriores a la toma efectiva de control.

- La eliminación inversión/patrimonio neto de la sociedad dependiente se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha. La diferencia negativa obtenida en este caso, por importe de 601.614,42 euros, se reconoció como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2016 (formuladas bajo Plan General Contable y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas), recogiéndose actualmente en el epígrafe de reservas de consolidación.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Los fondos de comercio no son objeto de amortización al considerarse su vida útil indefinida.

Fondo de Comercio de Consolidación

Se incluyen en este epígrafe las diferencias positivas que existían entre los fondos propios de las sociedades dependientes atribuibles a la Sociedad Dominante y la participación registrada en la Sociedad Dominante a la fecha de primera consolidación, que no fueron posibles atribuir a elementos patrimoniales concretos de las sociedades dependientes.

Igual que en el caso anterior, los fondos de comercio de consolidación no se amortizan y deben estar sujetos a un test de deterioro, como mínimo, una vez al año, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Las sociedades clasifican un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

No obstante, la Sociedad se ha acogido a la NIIF 16, a partir del ejercicio 2018. La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. La Sociedad carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios están obligados a revaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. En este sentido, se sigue clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y se registran dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

e) Instrumentos Financieros

Únicamente se reconocen instrumentos financieros en su balance cuando se convierten en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

Las sociedades determinan la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance consolidado.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, el Grupo valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, registrará en el estado de resultados globales consolidado del Grupo el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra como un ingreso diferido, según lo dispuesto en la NIC 20, y se transfiere a resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo relacionado.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del periodo, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas Cuentas Anuales Consolidadas, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en el que surgen.

h) Impuesto sobre Beneficios

Las Sociedades no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

l) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación corriente-no corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle de los fondos de comercio de consolidación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Llebalust Patología, S.L.	7.134.926,47	-
International Telemedicine Hospital, S.L.	1.022.385,91	-
	8.157.312,38	-

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado el fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 31 de diciembre de 2018.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de las sociedades Llebalust Patología, S.L. e International Telemedicine Hospital, S.L., que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%. En base a ello, el Grupo mantiene una provisión a largo plazo por importe de 299.362,98 euros correspondiente a Llebalust Patología, S.L. y una provisión a corto plazo por importe de 405.954,65 euros correspondiente a International Telemedicine Hospital, S.L.

La Dirección del Grupo ha estimado que existen altas probabilidades de que se alcancen las cifras determinantes para que se devengue el pago variable, motivo por el cual ya han sido reconocidas como mayor valor de la inversión.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas por transición a NIIF	Altas	31/12/2018
Coste:					
Desarrollo	14.769.780,90	4.475,00	-	1.551.148,35	16.325.404,25
Propiedad industrial	234.951,09	-	-	20.536,32	255.487,41
Aplicaciones informáticas	1.573.416,28	60.193,18	-	470.164,39	2.103.773,85
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	596.078,47	-	596.078,47
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	-	-	1.937.781,50
	18.515.929,77	**64.668,18**	**596.078,47**	**2.041.849,06**	**21.218.525,48**
Amortización Acumulada:					
Desarrollo	(576.533,39)	(522,08)	-	(301.172,96)	(878.228,43)
Propiedad industrial	(110.044,76)	-	-	(23.544,76)	(133.589,52)
Aplicaciones informáticas	(714.321,72)	(36.115,36)	-	(353.657,82)	(1.104.094,90)
Derechos de uso por arrendamiento	-	-	-	(155.906,55)	(155.906,55)
	(1.400.899,87)	**(36.637,44)**	**-**	**(834.282,09)**	**(2.271.819,40)**
Inmovilizado Intangible Neto	**17.115.029,90**	**28.030,74**	**596.078,47**	**1.207.566,97**	**18.946.706,08**

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución Llebalust Patología, S.L.

Las altas por transición a NIIF por importe de 596.078,47 euros corresponden, tal como se detalla en la Nota 2.g, a la aplicación a partir del periodo 2018 de la NIIF 16. En base a la misma, el Grupo ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato.

El importe traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado del periodo 2018 asciende a 155.906,55 euros.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	196.018,83	38.932,26	234.951,09
Aplicaciones informáticas	1.063.125,45	510.290,83	1.573.416,28
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	1.937.781,50
	16.405.833,52	**2.110.096,25**	**18.515.929,77**
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(89.258,16)	(20.786,60)	(110.044,76)
Aplicaciones informáticas	(454.048,27)	(260.273,45)	(714.321,72)
	(819.039,78)	**(581.860,09)**	**(1.400.899,87)**
Inmovilizado Intangible Neto	**15.586.793,74**	**1.528.236,16**	**17.115.029,90**

El detalle por proyecto de los costes internos activados como "Desarrollo" en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Altas perímetro	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Desarrollo ITH	-	-	4.475,00	4.475,00
Total	**14.769.780,90**	**1.551.148,35**	**4.475,00**	**16.325.404,25**

El detalle por proyecto de los costes internos activados como "Desarrollo" en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	**13.208.907,74**	**1.560.873,16**	**-**	**14.769.780,90**

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado "Modelos avanzados de diagnóstico personal", el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años. El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos "Glioblastomas" y "Cáncer de mama"

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto "Glioblastomas". En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado "Cáncer de mama". En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018, a un precio de mercado. La Sociedad Dominante sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el periodo 2018 como en el ejercicio 2017, no son significativos.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2018	2017
Propiedad Industrial	11.921,82	1.350,00
Aplicaciones informáticas	251.872,34	193.804,71
	263.794,16	**195.154,71**

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de comercio fusión CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio fusión DRIM	835.165,87	835.165,87
	1.937.781,50	**1.937.781,50**

Ambos fondos de comercio se generaron por la fusión por absorción de las sociedades CIE Telemedicina y Drim Medical, ambas participadas por Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L., durante los ejercicios 2012 y 2014, respectivamente. Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico y radiológico, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2018, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo.

Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 7 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.

- Crecimientos entre el 10% y el 25% anuales en las cifras de facturación, inferiores a los alcanzados en los últimos años, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico.

- Tasa de descuento (WACC) del 9,2%, en base al análisis efectuado por un experto independiente.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas por incorporación al perímetro (*)	Altas	31/12/2018
Coste:				
Instalaciones técnicas	904.284,57	-	70.856,16	975.140,73
Construcciones	35.352,74	163.918,76	-	199.271,50
Maquinaria	4.486.668,19	316.980,82	22.067,27	4.825.716,28
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	78.967,88	325.286,87	2.731,20	406.985,95
Equipos proceso de información	279.788,40	214.996,56	26.939,15	521.724,11
Otro inmovilizado material	1.129.153,93	-	2.326,16	1.131.480,09
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	338,83	120.513,74	149.896,62
	6.943.259,76	**1.021.521,84**	**245.433,68**	**8.210.215,28**
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas	(864.355,93)	-	(2.899,45)	(867.255,38)
Construcciones	(32.024,84)	(103.383,84)	(6.202,97)	(141.611,65)
Maquinaria	(2.029.474,64)	(264.404,92)	(339.078,33)	(2.632.957,89)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(56.197,56)	(242.617,39)	(11.271,93)	(310.086,88)
Equipos proceso de información	(235.676,55)	(136.366,56)	(37.499,59)	(409.542,70)
Otro inmovilizado material	(1.154.048,06)	-	(46.290,47)	(1.200.338,53)
	(4.371.777,58)	**(746.772,71)**	**(443.242,74)**	**(5.561.793,03)**
Inmovilizado Material, Neto	**2.571.482,18**	**274.749,13**	**(197.809,06)**	**2.648.422,25**

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden a la compraventa del 100% de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L., con fecha 19 de julio de 2018, por una de las sociedades del Grupo y a la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad de reciente constitución Llebalust Patología, S.L.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas	868.874,28	35.410,29	904.284,57
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.336.383,18	150.285,01	4.486.668,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	75.592,19	3.375,69	78.967,88
Equipos proceso de información	254.777,40	25.011,00	279.788,40
Otro inmovilizado material	999.056,43	130.097,50	1.129.153,93
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
	6.599.080,27	**344.179,49**	**6.943.259,76**
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas	(859.731,34)	(4.624,59)	(864.355,93)
Construcciones	(26.295,26)	(5.729,58)	(32.024,84)
Maquinaria	(1.591.335,98)	(438.138,66)	(2.029.474,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(48.159,52)	(8.038,04)	(56.197,56)
Equipos proceso de información	(211.706,35)	(23.970,20)	(235.676,55)
Otro inmovilizado material	(1.106.733,40)	(47.314,66)	(1.154.048,06)
	(3.843.961,85)	**(527.815,73)**	**(4.371.777,58)**
Inmovilizado Material, Neto	**2.755.118,42**	**(183.636,24)**	**2.571.482,18**

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Construcciones	45.935,23	6.704,58
Instalaciones técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.531.946,27	-
Otras instalaciones	7.702,40	-
Mobiliario	13.617,97	451,87
Equipos proceso de información	249.852,91	185.161,51
Otro inmovilizado material	991.196,47	918.049,04
	3.701.594,79	**1.958.284,91**

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ascendió a 270.826,05 euros.

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del ejercicio 2018 a la NIC 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar hasta la finalización del contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante ese mismo plazo. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento en el ejercicio 2018 asciende a 596.078,47 euros.

Los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2018 en el Estado de Resultados Globales Consolidados ha sido de 116.450,64 euros.

7.2) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

El Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Amortización acumulada	Valor neto contable
Equipos procesos de información	11.537,00	(10.758,38)	778,62
Maquinaria	25.880,00	(14.481,49)	11.398,51
Maquinaria	6.100,00	(1.835,01)	4.264,99
	43.517,00	**(27.074,88)**	**16.442,12**

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	19.447,86	29.501,29
(-) Gastos financieros no devengados	(646,95)	(1.409,22)
Valor de la opción de compra	661,61	661,61
Valor actual al cierre del ejercicio	**19.462,52**	**28.753,68**

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor actual	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Hasta 1 año	8.997,53	10.053,36	8.550,78	9.291,09
Entre 1 y 5 años	10.450,33	19.447,93	10.911,74	19.462,59
	19.447,86	**29.501,29**	**19.462,52**	**28.753,68**

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.b)	**2.707.052,32**	**1.787.901,02**

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	**9.763.021,16**	**9.268.169,11**
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.a)	9.763.021,16	9.268.169,11
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.b)	**5.039.590,49**	**3.513.763,24**
Total	**14.802.611,65**	**12.781.932,35**

a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas corrientes	9.761.541,87	9.266.829,80
Caja	1.479,29	1.339,31
Total	**9.763.021,16**	**9.268.169,11**

b) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	3.715.660,64	-	3.366.802,55
Otros deudores	-	774,99	-	726,51
Anticipos a proveedores	-	3.084,51	-	3.470,88
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**3.719.520,14**	**-**	**3.370.999,94**
Créditos por operaciones no comerciales				
Imposiciones	-	67.773,72	67.773,72	-
Créditos a empresas del grupo	38.571,02	-	24.554,74	-
Créditos a terceros	1.611.168,44	780.654,33	578.766,94	-
Fianzas y depósitos	1.044.742,91	387.643,64	1.104.235,67	135.146,28
Al personal	-	300,00	-	896,54
Otros activos financieros	12.569,95	83.698,66	12.569,95	6.720,48
Total créditos por operaciones no comerciales	**2.707.052,32**	**1.320.070,35**	**1.787.901,02**	**142.763,30**
Total	**2.707.052,32**	**5.039.590,49**	**1.787.901,02**	**3.513.763,24**

Al 31 de diciembre de 2018, las fianzas y depósitos a largo plazo correspondían, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D.

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.083 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se ha pactado el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario establecido para el cobro de este crédito es el siguiente:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	**1.308.617,10**

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2018 ha sido la siguiente:

Deterioros	Ejercicio 2016
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2017	**188.823,61**
Deterioro registrado durante el periodo	8.475,61
Reversión deterioro registrado durante el periodo	(4.515,13)
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2018	**192.784,09**

En el ejercicio 2017 no hubo movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad Dominante y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte de la Sociedad Dominante. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	**6.419.820,85**	**1.130.661,60**	**8.748.073,69**	**8.904.900,07**	**15.167.894,54**	**10.035.561,67**

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	**1.307.337,31**	**1.151.878,75**	**2.990.292,51**	**3.368.745,67**	**4.297.629,82**	**4.520.624,42**

9.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	797.692,86	-	969.828,00
Acreedores Varios	-	362.777,77	-	561.152,48
Total saldos por operaciones comerciales	**-**	**1.160.470,63**	**-**	**1.530.980,48**
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	6.419.820,85	1.307.337,31	1.130.661,60	1.151.878,75
Deuda financiera con terceros (Nota 9.1.2)	8.292.383,71	1.534.500,29	8.704.473,69	1.708.919,83
Otros pasivos por arrendamiento (Nota 9.1.3)	291.689,48	148.482,43	-	-
Cuenta corriente con partes vinculadas	-	33.482,48	-	-
Otras deudas	37.467,36	70.690,00	73.893,24	84.939,75
Préstamos y otras deudas	**15.041.361,40**	**3.094.492,51**	**9.909.028,53**	**2.945.738,33**
Fianzas	126.533,14	210,00	126.533,14	210,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	42.456,68	-	43.695,61
Total saldos por operaciones no comerciales	**15.167.894,54**	**3.137.159,19**	**10.035.561,67**	**2.989.643,94**
Total Débitos y partidas a pagar	**15.167.894,54**	**4.297.629,82**	**10.035.561,67**	**4.520.624,42**

9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	765.145,42	6.307.281,35	7.072.426,77
Leasing	8.550,78	10.911,74	19.462,52
Pólizas de crédito	490.454,92	101.627,76	592.082,68
Anticipos de facturas	43.186,19	-	43.186,19
	1.307.337,31	**6.419.820,85**	**7.727.158,16**

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	336.599,41	924.405,65	1.261.005,06
Leasing	9.291,09	19.462,59	28.753,68
Pólizas de crédito	768.852,46	186.793,36	955.645,82
Anticipos de facturas	37.135,79	-	37.135,79
	1.151.878,75	**1.130.661,60**	**2.282.540,35**

Préstamos

En este epígrafe se incluye el préstamo concedido por BBVA a la Sociedad Dominante para la adquisición de un equipo de radioterapia de última tecnología. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 7 años y vence en julio de 2022.

Además, en el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante ha incrementado la financiación bancaria mediante nuevos préstamos por un importe agregado de 6 millones de euros que servirán para financiar las próximas inversiones del Grupo y, cuyo vencimiento se espera entre los ejercicios 2023 y 2025.

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.746.000 (1.028.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 592.082,68 euros (955.645,82 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Anticipos de Facturas

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene líneas de anticipos de facturas concedidas con un límite total que asciende a 130.000 euros (el mismo importe en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 43.186,19 euros (37.135,79 euros en el ejercicio anterior).

Líneas de Avales

Al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	894.897,78
2021	1.400.266,18
2022	1.288.484,18
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	**6.307.281,35**

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	279.994,52
2020	266.079,28
2021	245.399,04
2022	132.932,81
Más de 5 años	-
Total	**924.405,65**

Vencimiento de los Leasings a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2018
2020	7.748,99
2021	3.162,75
	10.911,74

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2017
2019	9.077,23
2020	7.748,99
2021	2.636,37
	19.462,59

Vencimiento de las Pólizas de Crédito a Largo Plazo

A 31 de diciembre de 2018, existen pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto es de 101.627,76 y cuyo vencimiento se produce en el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2017, existían pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto era de 186.793,36 y cuyo vencimiento se producía en el ejercicio 2019.

9.1.2) Deuda Financiera con Terceros

El detalle de deuda financiera con terceros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	26.634	57.693
CDTI	42.850	111.178
Ministerio de Sanidad	4.924.147	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	247.090	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	630.172	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	49.591	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	536.412	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	212.747	229.380
Préstamo Inveready	-	145.127
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstramo Gliomatherapy	541.612	356.049
Préstamo Predictgyn	378.332	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economia, Industria y Competitividad	230.480	117.746
Ministerio de Economia, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economia y Competitividad	96.631	69.666
Ministerio de Economia, Industria y Competitividad	443.963	137.263
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	309.660	299.188
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	215.939	210.053
Efecto coste amortizado otras deudas	(35.906)	(47.870)
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 10.4)	357.568	274.561
Total	**9.826.884**	**10.413.393**

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad Dominante en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad Dominante refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innpacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se han aplazado hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

Vencimiento de la Deuda financiera con terceros a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.310.446,00
2021	1.028.938,66
2022	1.070.632,52
2023	924.254,56
Más de 5 años	3.958.111,97
Total	**8.292.383,71**

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.408.012,67
2020	1.195.010,07
2021	1.071.217,91
2022	974.334,93
Más de 5 años	4.055.898,11
Total	**8.704.473,69**

9.1.3) Otros Pasivos por Arrendamiento

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del periodo 2018 a la NIIF 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	141.392,94
2021	109.630,78
2022	40.665,76
Total	**291.689,48**

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2018 y 2017:

	Ejercicio 2018 Días	Ejercicio 2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	62	133
Ratio de operaciones pagadas	58,81	63,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	78,32	36,52
	Euros	**Euros**
Total pagos realizados	5.844.009	2.661.434
Total pagos pendientes	1.160.471	1.530.980

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

11.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

11.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, las sociedades disponen de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 9 anterior. A este respecto, las sociedades han ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

Las sociedades mantienen un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que se ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2017 y 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 12, durante los ejercicios 2017 y 2018, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes del Grupo, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

11.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Parte del endeudamiento de las sociedades, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 215.550,51 euros y está dividido en 21.555.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	18,53%	3.994.151
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.343.188

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

a) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

b) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se realizó mediante aportación dineraria.

b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 291 miles de euros.

12.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

12.3) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.481.755,45	1.033.215,12
Total	**1.549.936,51**	**1.101.396,18**

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

12.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante posee 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante poseía 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad Dominante para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados del ejercicio de 50.250 euros.

En el ejercicio 2018 la Sociedad Dominante ha devuelto las 127.703 acciones antes mencionadas y ha suscrito, con fecha 18 de julio de 2018, 2 nuevos préstamos de acciones propias con 2 de los socios de la Sociedad Dominante por un total agregado de 127.703 acciones. Ambos préstamos de títulos tienen una duración de un año y se irán prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 "otras deudas").

La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,80 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 256.997,97 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

12.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	31/12/2018	31/12/2017
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(10.340,55)	145.264,26

NOTA 13. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	(61.655,82)	(61.655,82)
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(66.332,50)	(66.332,50)
Llebalust Patología, S.L. (**)	99% (*)	60.968,63	60.968,63
International Telemedicine Hospital, S.L. (**)	100%	79.005,29	79.005,29
		11.985,60	**11.985,60**

(*) Se obvia el efecto de socios externos por su escasa relevancia
(**) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2017 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	446.542,30	446.542,30
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(155.604,81)	(155.604,81)
		290.937,49	**290.937,49**

NOTA 14. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Dentro de este epígrafe, se recogen las participaciones adquiridas por **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** de la sociedad Colombiana Radiología S.A.S., durante el ejercicio 2015.

Concretamente, se suscribió el 50% de las acciones de dicha sociedad, por un nominal de 46.410,40 euros, los cuales se van a desembolsar en dos años, entregando como contraprestación los derechos de uso de la plataforma propiedad de Ediagnostic durante dicho periodo.

NOTA 15. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo al que van asociadas.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.762.985	1.807.621
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.425.219	4.440.877
Total	**6.188.204**	**6.248.498**

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	548.020	548.020
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	69.339	69.339
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
Ministerio de industria, energía y turismo	2016	178.545	61.549	106.185
		1.879.981	**1.762.985**	**1.807.621**

Al 31 de diciembre de 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (407.905,24 euros en el ejercicio 2017). Durante el ejercicio no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 31/12/2018	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.277.346	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	848.792	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	859.815	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	216.640	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	30.409	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	128.892	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	191.875	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	35.885	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	309.112	214.911	92.172	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	42.349	42.349
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	539.720	428.118	95.757	30.544
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	21.925	32.396
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2017	234.311	210.053	18.372	24.257
		15.377.429	**10.301.200**	**4.425.091**	**4.440.748**

En el ejercicio 2018 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 487.308,22 euros (504.793,86 euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto "modelos avanzados" relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido en el ejercicio 2018 como ingresos por imputación de subvenciones un importe de 221.440,16 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2017).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 293.714,62 euros en el ejercicio 2018 (296.171,88 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	5.683.720,60	-	5.659.498,33	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	48.444,54	-	48.444,54
	5.683.720,60	**48.444,54**	**5.659.498,33**	**48.444,54**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	3.637,14	120.691,03	43,55	223.836,81
Devolución de Impuestos	2.516,18	-	2.573,98	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 15)	434.960,87	-	407.905,25	-
Retenciones por IRPF	-	199.202,51	-	142.509,57
Impuesto sobre Sociedades	-	32.452,17	-	31.978,68
Organismos de la Seguridad Social	-	76.834,00	-	46.701,01
	441.114,19	**429.179,71**	**410.522,78**	**445.026,07**

Situación fiscal

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Las sociedades del perímetro no consolidan fiscalmente, habiendo solicitado acogerse a este régimen a partir del ejercicio 2018. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2018)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2017)
Atrys Health, S.A.	(29.215,35)	460.978,03
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	24.222,27	284.586,42
Llebalust Patología, S.L.	(20.322,88)	-
International Telemedicine Hospital, S.L.	(26.335,10)	-
	(51.651,06)	**745.564,45**

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic	Llebalust	ITH
Impuesto corriente	-	-	(20.322,88)	(9.880,54)
Compensación BINS	-	-	-	(16.454,56)
Diferencias temporarias	-	24.222,27	-	-
Provisión para impuestos	(29.215,35)	-	-	
	(29.215,35)	**24.222,27**	**(20.322,88)**	**(26.335,10)**

El detalle de la composición del ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por sociedades fue el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Deducciones por inversión en I+D+i	721.670,70	152.150,30
Activación crédito fiscal ejercicio 2017	74.932,33	108.213,85
Diferencias temporarias	-	24.222,27
Provisión para impuestos	(335.625,00)	-
	460.978,03	**284.586,42**

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Altas incorporación al perímetro	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por Impuestos diferidos					
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	-	-	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	16.454,56	-	(16.454,56)	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	24.222,27	-	24.222,27	-	48.444,54
	5.659.498,33	**16.454,56**	**24.222,27**	**(16.454,56)**	**5.683.720,60**
Pasivos por Impuestos diferidos					
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	-	**48.444,54**

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	873.821,00	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.170.214,10	183.146,18	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	-	24.222,27	-	24.222,27
	4.578.308,88	**1.081.189,45**	-	**5.659.498,33**
Pasivos por Impuestos diferidos				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	**48.444,54**

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente. En el caso de Ediagnostic, después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, los Administradores consideran que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo para empezar a obtener beneficios de forma recurrente.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas activadas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A	238.549
2017	Atrys Health, S.A	299.729
2018	Atrys Health, S.A	284.239
		2.569.444
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186.048
		2.774.596
		5.344.040

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	31/12/2018
2007	Atrys Health, S.A.	359.476
2008	Atrys Health, S.A.	503.791
2009	Atrys Health, S.A.	239.607
2010	Atrys Health, S.A.	230.621
2011	Atrys Health, S.A.	487.141
2012	Atrys Health, S.A.	863.043
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
2016	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
2017	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38.016
		4.196.402

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, Atrys Health, S.A. solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante, aplicando el principio de prudencia, mantienen una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

17.a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Compra de mercaderías	706.920,23	611.742,06
Variación de existencias de mercaderías	(19.912,42)	(26.960,11)
Compra de otros aprovisionamientos	-	5.231,83
Trabajos realizados por otras empresas	1.747.723,02	1.545.181,02
	2.434.730,83	**2.135.194,80**

17.b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	581.825,70	459.352,02
Otros gastos sociales	9.556,79	7.964,71
Cargas sociales	**591.382,49**	**467.316,73**

17.c) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2018	2017
Gastos financieros partes vinculadas	9.320,45	386.472,22
Gastos financieros con entidades de crédito	58.312,08	64.931,12
Gastos financieros otras deudas	541.810,76	555.164,75
Otros gastos financieros	12.300,59	12.302,60
Total gastos financieros	**621.743,88**	**1.018.870,69**
Otros ingresos	254,92	165,09
Total ingresos financieros	**254,92**	**165,09**

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

20.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO NO CORRIENTE	**357.568,40**	**289.561,45**
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	15.000,00
Préstamos Accionistas (Nota 10)	357.568,40	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	**246.229,89**	**214.379,67**
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	212.747,41	214.379,67
Cuentas corrientes		
Cuenta corriente con partes vinculadas	33.482,48	-

20.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2018 y 2017, se detallan a continuación, en euros:

	2018	2017
Gastos financieros de préstamos participativos	9.320,45	386.472,22

20.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección

Remuneraciones a los miembros de los Consejos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 54.500 euros (22.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Remuneración a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante, han ascendido a 215.000 euros (215.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de sueldos y salarios.

20.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2018, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende al cierre del ejercicio a 178.782,80 euros.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante "el Plan") a favor de los Directivos y Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tendrá como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 440.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los afectados permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de las acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor de 401.867,58 euros, el cual será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2022. Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad Dominante.

NOTA 21. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, por categorías y sexos, es la siguiente:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	7	5	12	4	3	7
Jefe de equipo	4	14	18	9	11	20
Técnicos	23	24	47	13	12	25
Administrativos	2	20	22	1	9	10
Total	**36**	**63**	**99**	**27**	**35**	**62**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	8	6
Jefe de Equipo	13	14
Técnicos	29	14
Empleados de tipo administrativo	7	19
Total	**57**	**53**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 no incluye el personal correspondiente a las nuevas sociedades incorporadas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018 y comentadas en la Nota 1.2. Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales individuales de las sociedades del perímetro y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2018, han ascendido a 64.900 euros (48.000 euros en el ejercicio anterior). Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 1.500 euros (2.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 22. BENEFICIO POR ACCIÓN

Básico

Los beneficios (pérdidas) básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios (pérdidas) básicos por acción es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	11.985,60	290.937,49
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	19.455.196,42	10.864.269,00
Beneficio (pérdida) básico por acción	**0,001**	**0,027**

Diluido

Al no existir al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 acciones ordinarias potenciales, el beneficio (pérdida) por acción diluido no difiere del beneficio (pérdida) por acción básico.

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por actividad, se muestra a continuación:

	2018		2017	
Actividad	**Euros**	**%**	**Euros**	**%**
Telediagnosis	2.637.134,49	36,15%	2.136.364,59	35,40%
Diagnóstico	2.805.566,58	38,46%	2.361.853,69	39,14%
Radioterapia	845.010,65	11,59%	682.685,99	11,31%
Investigación y desarrollo	1.006.431,54	13,80%	854.211,68	14,15%
Total	**7.294.143,26**	**100%**	**6.035.115,95**	**100%**

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRYS HEALTH S.A. (en adelante "La Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "Grupo Atrys" o "El Grupo" o "Atrys") configuran un grupo consolidado de empresas. En lo sucesivo en este informe de Gestión, y a no ser que se indique lo contrario explícitamente, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo Atrys y Sociedades Dependientes.

ATRYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRYS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico.

La compañía ofrece asimismo servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (anatomía patológica general y especializada, patología molecular, genética y radiología), hasta la radioterapia de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede social está en Madrid, cuenta con cuatro laboratorios, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRYS desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRYS presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre tres pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.

- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de alta precisión.

- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos sanitarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2018, ATRYS ha consolidado su negocio alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 7,29 millones de euros, un incremento del 20,9% respecto al ejercicio anterior. El crecimiento de los ingresos se ha visto reforzado con las adquisiciones de International Telemedicine Hospital S.L., compañía adquirida en julio de 2018 y dedicada a prestar servicio de tele cardiología y a la adquisición en noviembre de 2018 de Llebalust Patología, S.L. empresa de diagnóstico de anatomía patológica con una fuerte presencia en el área de Barcelona.

Ambas adquisiciones se enmarcan dentro del plan estratégico de crecimiento iniciado en este ejercicio que contempla la adquisición de compañías con un claro encaje estratégico que permitan a ATRYS consolidar su posición en el mercado.

En el caso de que las adquisiciones se hubiesen ejecutado el 1 de enero de 2018 y hubiesen consolidado el año completo, la cifra de negocios proforma del Grupo hubiese ascendido hasta los 11,08 millones de euros, un incremento del 83,5% respecto a la cifra de negocios del ejercicio 2017.

La compañía ha continuado en 2018 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que ha alcanzado los 4,83 millones de euros en 2018, representando un 66,84% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 64,70% obtenido en 2017. Dicha mejora se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de I+D y Radioterapia.

Los gastos de personal se han incrementado en un 23,1% respecto al 2017, hasta alcanzar los 2,43 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 14,6%; estos incrementos están en línea con el aumento de actividad del Grupo.

Esto ha permitido al Grupo mejorar su Resultado de Explotación en un 25,2% hasta alcanzar los 769 mil euros.

Destaca también la reducción experimentada de los gastos financieros que pasan de 1,018 millones de 2017 a los 621 mil euros del ejercicio 2018. Está reducción de los gastos financieros viene explicada en gran parte por la capitalización de préstamos con socios ejecutada en diciembre 2017. Dicha capitalización comportó un gasto financiero extraordinario en 2017 y ha permitido reducir sensiblemente el coste financiero de la deuda del Grupo.

La mejora en los puntos comentados anteriormente ha permitido al Grupo obtener en 2018 un Beneficio antes de Impuestos de 63.637 euros que contrasta positivamente con las pérdidas antes de impuestos de 2017 y que ascendieron a 454.627 euros.

En 2018 el Grupo ha optado por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales que en el ejercicio 2017 tuvieron un impacto positivo en el Resultado del Periodo de 745.564 euros. A pesar de no contar con dicho efecto positivo en el ejercicio 2018 a nivel de Impuesto de Sociedades, el Grupo ha cerrado el ejercicio con un Resultado del Periodo positivo en 11.986 euros.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas - BUPA) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2019.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada al firmar el Grupo, en diciembre de 2018, varios préstamos con tres entidades financieras por el importe total de la inversión y con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

A pesar de los importantes desembolsos realizados en 2018 con la adquisición de International Telemedicine Hospital, S.L. y Llebalust Patología, S.L. el Grupo cierra el ejercicio 2018 con una posición de tesorería superior a los 9,7 millones de euros.

En febrero de 2018 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de 3.999.998 euros.

Dicha ampliación ha sido suscrita en 736.800 acciones por accionistas que han ejercido su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional ha recibido 306 peticiones que ascienden a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobresuscrito en un 283%.

En diciembre de 2018, según acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, el Grupo ejecutó dos ampliaciones de capital por compensación de créditos como parte del pago en acciones de Atrys de las adquisiciones de International Telemedicina Hospital S.L. y Llebalust Patología S.L. En concreto se ejecutaron dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

A- Emisión de 124.722 acciones a un precio de 3 euros (0,01 euros de valor nominal y prima de emisión de 2,99 euros por acción), por un importe total de 374.166euros.

B. Emisión de 1.000.000 acciones a un precio de 2,80 euros (0,01 euros de valor nominal y prima de emisión de 2,79 euros por acción), por un importe total de 2,8 millones de euros.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2018 han permitido un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 18,95 millones de euros en el ejercicio 2017 a 26,44 millones de euros al cierre del ejercicio 2018, reforzando así la solvencia del Grupo.

El riesgo del tipo de interés de la Sociedad proviene de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El interés medio de la sociedad, considerando los tipos de interés que comportan una salida efectiva de caja entre los préstamos con entidades financieras, públicas y socios es de un interés variable del 1,13% anual.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y puede reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso de llevar a cabo en el futuro nuevas adquisiciones de empresas, es objetivo de la compañía que dichas adquisiciones se financien con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la sociedad.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el cuarto trimestre del ejercicio 2019 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2018 una capitalización de 2,01 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2017 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 62 días.

6. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

No se han producido hechos relevantes a mencionar desde la fecha de cierre del ejercicio.

* * * * * * * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2018

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYS HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de **ATRYS HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 61.

Madrid, 27 de marzo de 2019
El Consejo de Administración

Sr. Santiago De Torres Sanahuja

Sr. Isabel Lozano Fernández

Inveready Asset Management SGEIR, S.A. representada por Sr. Josep María Echarri

Invéready Seed Capital, SCR, S.A. representada por Sr. Roger Piqué

Cecu Inversiones, S.L. representada por Sr.Santiago Azcoitia

Sr. Jaime Cano Fernández

Sr. Jaime del Barrio Seoane

Sr. Fernando de Lorenzo López

Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu

Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez

Alejandro Rey González

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing

ATRYS HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ATRYS HEALTH, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

Balances al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Memoria del ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **ATRYS HEALTH, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ATRYS HEALTH, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Cuestiones claves de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo de valoración de proyectos de I+D Tal como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta, el activo de la Sociedad recoge a 31 de diciembre de 2018, proyectos de investigación y desarrollo cuyo valor neto contable asciende a 15.443.595,82 euros y que se encuentran mayoritariamente en curso. Dichos proyectos se han valorado de acuerdo con las normas de valoración descritas en la nota 4.a de la memoria adjunta. A su vez, en el patrimonio neto del balance y el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 5.990.601,69 euros, que se encuentran íntimamente ligadas a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen. El análisis de la viabilidad futura de los proyectos de I+D por parte del Consejo de Administración, se soporta en estudios, hipótesis y proyecciones altamente técnicas, así como en la obtención de suficiente financiación para la finalización de los mismos de acuerdo con el calendario de inversiones previsto. Estos aspectos requieren la aplicación de importantes juicios de valor y estimaciones significativas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad e incorporan incertidumbre y un componente de riesgo relevante en el transcurso de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento de las políticas y procedimientos de activación de proyectos de I+D y de análisis de los posibles deterioros de dichos activos. - Seguimiento de la evolución de todos los proyectos desde el cierre del ejercicio anterior y análisis de desviaciones respecto al calendario de inversiones previsto. - Evaluación de los criterios fijados por la Sociedad para la imputación de gastos de investigación y desarrollo a cada uno de los proyectos. - Obtención para una muestra de los proyectos más relevantes, del soporte documental de los importes activados durante el ejercicio. - Indagación con la Dirección y los responsables de cada proyecto acerca de la viabilidad técnica de los mismos y solicitud de manifestaciones escritas. - Obtención, para cada proyecto, del análisis realizado por la Dirección, de la rentabilidad futura esperada de acuerdo con estudios comparables, y comprobación de que, en base a los mismos, los proyectos de I+D activados son recuperables. - Obtención de un plan de negocio de la Sociedad y del Grupo, junto con un presupuesto de tesorería, para evidenciar la capacidad de la Sociedad para hacer frente a las inversiones pendientes, según el calendario de cada proyecto, hasta su finalización. - Seguimiento del cumplimiento de los citados planes de negocio hasta fecha de nuestro informe de auditoría. - Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales en relación a los citados proyectos.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Riesgo de recuperabilidad de créditos fiscales

De acuerdo con lo indicado en la nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros.

La recuperabilidad de estos créditos fiscales dependerá de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios fiscales futuros, en una cuantía suficiente y en un plazo no superior a 10 años.

Además, tal como se describe en la nota 15 de la memoria adjunta, los créditos fiscales indicados, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas inicialmente por la Administración Tributaria y que se encuentran actualmente en litigio después de que la Sociedad haya interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el proceso de valoración y análisis de la recuperabilidad de los citados créditos fiscales, el Consejo de Administración ha realizado estimaciones significativas y aplicado hipótesis acerca de la evolución futura de sus negocios y de las condiciones de mercado esperadas. Asimismo, junto con sus asesores legales y en base a la jurisprudencia existente, se han estimado las probabilidades de obtener un fallo favorable respecto a las deducciones en litigio. Los aspectos comentados conllevan un alto grado de subjetividad y juicio, lo cual nos ha llevado a considerar estas cuestiones clave en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención de un plan de negocio con proyecciones a 10 años, que evidencie la capacidad de la Sociedad para recuperar los citados créditos.

- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte al plan de negocio citado, en base a datos históricos y a la evolución del negocio con posterioridad al cierre.

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos empleados para concluir acerca de la capacidad de generación futura de beneficios, así como que se hayan tenido en cuenta todas las variables relevantes.

- Evaluación de que la Sociedad cumple los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente para solicitar, potencialmente, monetización de las deducciones pendientes de compensar activadas.

- Obtención de una evaluación técnica detallada por parte de los asesores de la Sociedad que están representando sus intereses en la reclamación mencionada, acerca de la probabilidad de que finalmente se obtenga un fallo favorable. Análisis de dicha evaluación por parte de nuestros especialistas internos.

- Revisión de la información recogida en la memoria de las cuentas anuales acerca de los créditos fiscales activados y su recuperabilidad y acerca de la contingencia y la evaluación realizada por los Administradores y sus asesores.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2016, nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, es decir, para los ejercicios cerrados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de abril de 2019

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P.
2019 Núm.20/19/07051
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ATRYS HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

ATRYS HEALTH, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		**37.022.117,47**	**26.402.628,49**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**15.603.914,01**	**14.363.797,81**
Desarrollo		15.443.595,82	14.193.247,51
Patentes, licencias, marcas y similares		121.860,76	124.822,32
Aplicaciones informáticas		38.457,43	45.727,98
Inmovilizado material	**Nota 6**	**2.267.949,83**	**2.387.514,03**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.118.392,04	2.358.469,98
Inmovilizado en curso y anticipos		149.557,79	29.044,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**11.741.488,09**	**3.350.938,58**
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	10.086.437,53	1.603.948,27
Créditos a empresas del grupo	Notas 8.2 y 18.1	1.655.050,56	1.746.990,31
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8.2**	**2.586.643,86**	**1.478.256,39**
Créditos a terceros		1.611.168,44	578.766,94
Otros activos financieros		975.475,42	899.489,45
Activos por impuesto diferido	**Nota 15**	**4.822.121,68**	**4.822.121,68**
ACTIVO CORRIENTE		**13.316.633,54**	**12.191.144,96**
Existencias		**238.561,65**	**207.898,12**
Comerciales		238.561,65	207.898,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.619.814,20**	**2.863.388,38**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	2.173.811,70	2.454.666,46
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 18.1	10.304,50	-
Deudores varios	Nota 8.2	704,76	726,51
Activos por impuesto corriente	Nota 15	32,37	46,61
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	434.960,87	407.948,80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 8.2 y 18.1**	**110.000,00**	-
Otros activos financieros		110.000,00	-
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 8.2**	**884.219,73**	**35.791,68**
Créditos a terceros		780.654,33	-
Otros activos financieros		103.565,40	35.791,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 8**	**9.464.037,96**	**9.084.066,78**
Tesorería		9.464.037,96	9.084.066,78
TOTAL ACTIVO		**50.338.751,01**	**38.593.773,45**

ATRYS HEALTH, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO		**30.872.562,90**	**23.502.318,81**
Fondos propios	**Nota 13**	**26.379.707,58**	**18.961.077,47**
Capital	**Nota 13.1**	**215.550,51**	**176.134,29**
Capital escriturado		215.550,51	176.134,29
Prima de emisión	**Nota 13.2**	**24.958.603,58**	**17.823.855,80**
Reservas	**Nota 13.3**	**1.549.936,51**	**1.101.396,18**
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		1.481.755,45	1.033.215,12
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**Nota 13.4**	**(282.727,20)**	**(586.851,10)**
Resultado del ejercicio		**(61.655,82)**	**446.542,30**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 14**	**4.492.855,32**	**4.541.241,34**
PASIVO NO CORRIENTE		**15.911.941,60**	**10.890.772,25**
Provisiones a largo plazo	**Notas 9 y 15**	**664.203,33**	**335.625,00**
Otras provisiones		664.203,33	335.625,00
Deudas a largo plazo	**Nota 10.1**	**13.749.991,90**	**9.041.272,22**
Deudas con entidades de crédito		6.269.677,52	927.106,62
Otros pasivos financieros		7.480.314,38	8.114.165,60
Pasivos por impuesto diferido	**Nota 15**	**1.497.746,37**	**1.513.875,03**
PASIVO CORRIENTE		**3.554.246,51**	**4.200.682,39**
Deudas a corto plazo	**Nota 10. 1**	**2.441.393,39**	**2.551.827,39**
Deudas con entidades de crédito		1.067.105,74	997.114,35
Otros pasivos financieros		1.374.287,65	1.554.713,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.064.251,50**	**1.648.855,00**
Proveedores	Nota 10.1	464.969,18	826.486,93
Acreedores varios	Nota 10.1	306.884,19	526.536,31
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	29.463,47	38.877,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	262.934,66	256.954,51
Periodificaciones a corto plazo		**48.601,62**	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**50.338.751,01**	**38.593.773,45**

ATRYS HEALTH, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2018	2017
Importe neto de la cifra de negocio	**Nota 21**	**4.194.455,25**	**3.898.751,36**
Ventas netas		4.194.455,25	3.898.751,36
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**Nota 5**	**1.551.148,35**	**1.560.873,16**
Aprovisionamientos	**Nota 16.1**	**(724.020,50)**	**(769.532,34)**
Consumo de mercaderías		(627.205,46)	(581.068,57)
Trabajos realizados por otras empresas		(96.815,04)	(188.463,77)
Otros ingresos de explotación		**16.200,54**	**4.827,70**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	2.342,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		16.200,54	2.485,70
Gastos de personal		**(2.020.786,32)**	**(1.649.083,59)**
Sueldos, salarios y asimilados		(1.634.991,25)	(1.323.108,11)
Cargas sociales	**Nota 16.2**	(385.795,07)	(325.975,48)
Otros gastos de explotación		**(2.062.950,81)**	**(1.584.381,61)**
Servicios exteriores		(1.832.813,32)	(1.366.873,19)
Tributos		(228.146,20)	(217.508,42)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.991,29)	-
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(681.416,50)**	**(781.502,92)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 14**	**221.440,16**	**221.440,16**
Otros resultados		**5.054,26**	**9,60**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**499.124,43**	**901.401,52**
Ingresos financieros	**Nota 16.3**	**92.224,43**	**72.451,52**
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		92.184,29	72.412,79
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		40,14	38,73
Gastos financieros	**Nota 16.3**	**(539.499,38)**	**(934.326,05)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.075,39)	(352.588,85)
Por deudas con terceros		(537.423,99)	(581.737,20)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**Nota 16.3**	**(83.096,63)**	**(53.135,40)**
Cartera de negociación y otros		(83.096,63)	(53.135,40)
Diferencias de cambio	**Nota 16.3**	**(1.193,32)**	**(827,32)**
RESULTADO FINANCIERO		**(531.564,90)**	**(915.837,25)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(32.440,47)**	**(14.435,73)**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 15**	**(29.215,35)**	**460.978,03**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(61.655,82)**	**446.542,30**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(61.655,82)**	**446.542,30**

ATRYS HEALTH, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	2018	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(61.655,82)**	**446.542,30**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 14**	**156.925,48**	**362.069,01**
Efecto impositivo	**Nota 15**	**(39.231,38)**	**(91.307,75)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**117.694,10**	**270.761,26**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 14**	**(221.440,16)**	**(221.440,16)**
Efecto impositivo	**Nota 15**	**55.360,04**	**56.150,53**
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(166.080,12)**	**(165.289,63)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(110.041,84)**	**552.013,93**

ATRYS HEALTH, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2016	**111.531,51**	**8.714.863,82**	**1.239.461,03**	**(426.136,40)**	**12.656,67**	**4.435.769,71**	**14.088.146,34**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	**446.542,30**	**105.471,63**	**552.013,93**
Operaciones con socios o propietarios	**64.602,78**	**9.108.991,98**	**(106.848,91)**	**(160.714,70)**	-	-	**8.906.031,15**
Ampliación de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-			8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	(160.714,70)	-	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**(31.215,94)**	-	**(12.656,67)**	-	**(43.872,61)**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	-	(12.656,67)	-	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	-	-	-	(43.872,61)
Saldo al final del ejercicio 2017	**176.134,29**	**17.823.855,80**	**1.101.396,18**	**(586.851,10)**	**446.542,30**	**4.541.241,34**	**23.502.318,81**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	**(61.655,82)**	**(48.386,02)**	**(110.041,84)**
Operaciones con socios o propietarios	**39.416,22**	**7.134.747,78**	**1.998,03**	**304.123,90**	-	-	**7.480.285,93**
Ampliaciones de capital	39.416,22	7.134.747,78	(254.999,94)	-	-	-	6.919.164,06
Operaciones con acciones propias	-	-	256.997,97	304.123,90	-	-	561.121,87
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**446.542,30**	-	**(446.542,30)**	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	-	(446.542,30)	-	-
Saldo al final del ejercicio 2018	**215.550,51**	**24.958.603,58**	**1.549.936,51**	**(282.727,20)**	**(61.655,82)**	**4.492.855,32**	**30.872.562,90**

ATRYS HEALTH, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

(Expresados en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(1.204.172,45)**	**1.211.942,22**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**(32.440,47)**	**(14.435,73)**
Ajustes al resultado	**909.242,58**	**1.421.937,29**
Amortización del inmovilizado	681.416,50	781.502,92
Correcciones valorativas por deterioro	1.991,29	-
Imputación de subvenciones	(221.440,16)	(221.440,16)
Ingresos Financieros	(92.224,43)	(72.451,52)
Gastos Financieros	539.499,38	934.326,05
Cambios en el capital corriente	**(1.633.699,61)**	**155.614,28**
Existencias	(30.663,53)	(26.960,11)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.067.034,20)	(629.864,59)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(584.603,50)	812.438,98
Otros pasivos corrientes	48.601,62	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(447.274,95)**	**(351.173,62)**
Pago de intereses	(539.499,38)	(934.326,05)
Cobros de intereses	92.224,43	72.451,52
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	510.700,91
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(7.477.187,45)**	**(3.449.917,50)**
Pagos por inversiones	**(7.477.187,45)**	**(3.449.917,50)**
Empresas de grupo y asociadas	(5.027.020,53)	(949.636,75)
Inmovilizado intangible	(1.578.546,06)	(1.625.478,42)
Inmovilizado material	(223.422,44)	(200.581,97)
Otro activos financieros	(648.198,42)	(674.220,36)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**9.061.331,08**	**8.495.599,04**
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	**4.306.119,93**	**9.196.919,98**
Operaciones con instrumentos de patrimonio	4.306.119,03	9.196.919,98
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**4.755.211,15**	**(701.320,94)**
Emisión	**6.540.274,26**	**891.199,67**
Deudas con entidades de crédito	6.000.000,00	60.000,00
Otros	540.274,26	831.199,67
Devolución y amortización de	**(1.785.063,11)**	**(1.592.520,61)**
Deudas con entidades de crédito	(587.437,71)	(35.581,26)
Otros	(1.197.625,40)	(1.556.939,35)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**379.971,18**	**6.257.623,76**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.084.066,78	2.826.443,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.464.037,96	9.084.066,78

ATRYS HEALTH, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ATRYS HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad") fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid, en la Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se indicará para simplificar "ejercicio 2018".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la nota 9 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de **ATRYS HEALTH, S.A.** Dichas cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo, mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

La información contenida en las Cuentas Anuales son responsabilidad de los Administradores. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas y deducciones fiscales pendientes de compensar, así como de las inversiones en empresas del grupo.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo muestra a 31 de diciembre de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 15.603.914,01 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad y cuyos resultados se esperan a largo plazo. Los Administradores han analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 15, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 4.822.121,68 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, la Sociedad mantiene el compromiso de solicitar la monetización de las mismas (excepto las mantenidas en litigio en la actualidad hasta que no se resuelva el contencioso, de acuerdo con la nota 15) como ya ha venido haciendo en ejercicios anteriores con algunas de ellas. En la actualidad la Sociedad cumple con todos los requisitos para poder solicitar dicha monetización y se encuentra a la espera de obtener los correspondientes informes motivados.

La Sociedad mantiene una provisión por importe de 364.840,55 euros, la cual ha sido registrada para mitigar el efecto de la incertidumbre asociada a un plan de negocio elaborado a tan largo plazo (10 años), sobre el que se podrían generar desviaciones que retrasaran la compensación de parte de los créditos fiscales reconocidos. Aun así, la Dirección considera que las hipótesis utilizadas en la elaboración de dicho plan han sido conservadoras en base a la información actualmente disponible, y no han recogido el resultado de acontecimientos que previsiblemente pudieran ocurrir en el corto y medio plazo, los cuales podrían mejorar sustancialmente las proyecciones utilizadas.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, los Administradores consideran que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2018 y 2017, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2018	2017
Base de reparto:		
Resultado generado en el ejercicio	(61.655,82)	446.542,30
Aplicación a:		
Reservas Voluntarias	-	446.542,30
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(61.655,82)	-

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que los proyectos se encuentran finalizados y en condiciones de generar ingresos, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial se amortizan linealmente durante su vida útil a razón de un 10% anual.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	10%	10
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

   Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. La diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra en el patrimonio neto como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2018, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponde a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para lo que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoraran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor del mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio positivas como negativas que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

g) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.

d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de accionistas o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

k) Subvenciones por Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

l) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Desarrollo	14.769.780,90	1.551.148,35	16.320.929,25
Propiedad industrial	233.070,09	20.536,32	253.606,41
Aplicaciones informáticas	186.670,83	6.861,39	193.532,22
	15.189.521,82	**1.578.546,06**	**16.768.067,88**
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(576.533,39)	(300.800,04)	(877.333,43)
Propiedad industrial	(108.247,77)	(23.497,88)	(131.745,65)
Aplicaciones informáticas	(140.942,85)	(14.131,94)	(155.074,79)
	(825.724,01)	**(338.429,86)**	**(1.164.153,87)**
Inmovilizado Intangible Neto	**14.363.797,81**	**1.240.116,20**	**15.603.914,01**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	194.137,83	38.932,26	233.070,09
Aplicaciones informáticas	160.997,83	25.673,00	186.670,83
	13.564.043,40	**1.625.478,42**	**15.189.521,82**
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(87.577,41)	(20.670,36)	(108.247,77)
Aplicaciones informáticas	(125.307,81)	(15.635,04)	(140.942,85)
	(488.618,57)	**(337.105,44)**	**(825.724,01)**
Inmovilizado Intangible Neto	**13.075.424,83**	**1.288.372,98**	**14.363.797,81**

El detalle por proyecto de los costes internos activados como "Desarrollo" en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2018, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	54.152,74	-	2.144.908,36
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	1.191.613,75	-	5.577.075,94
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	127.165,33	-	3.619.804,59
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	431.311,03	178.216,53	-	609.527,56
Total	**14.769.780,90**	**1.551.148,35**	-	**16.320.929,25**

El detalle por proyecto de los costes internos activados como "Desarrollo" en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	**13.208.907,74**	**1.560.873,16**	-	**14.769.780,90**

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado "Modelos avanzados de diagnóstico personal", el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años. El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos "Glioblastomas" y "Cáncer de mama"

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto "Glioblastomas". En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado "Cáncer de mama". En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018, a un precio de mercado. La Sociedad sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	2018	2017
Propiedad industrial	10.329,82	-
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83
	131.225,65	**120.895,83**

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.356.172,76	92.923,43	5.449.096,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.573,77	2.731,20	50.304,97
Equipos proceso de información	44.718,54	7.254,07	51.972,61
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje	-	120.513,74	120.513,74
	5.477.509,12	**223.422,44**	**5.700.931,56**
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.881.110,07)	(333.166,62)	(3.214.276,69)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(33.898,63)	(3.585,36)	(37.483,99)
Equipos proceso de información	(28.723,85)	(6.234,66)	(34.958,51)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(3.089.995,09)	**(342.986,64)**	**(3.432.981,73)**
Inmovilizado Material Neto	**2.387.514,03**	**(119.564,20)**	**2.267.949,83**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.176.577,46	179.595,30	5.356.172,76
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	44.198,08	3.375,69	47.573,77
Equipos proceso de información	27.107,56	17.610,98	44.718,54
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
	5.276.927,15	**200.581,97**	**5.477.509,12**
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.444.717,06)	(436.393,01)	(2.881.110,07)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(29.310,07)	(4.588,56)	(33.898,63)
Equipos proceso de información	(25.307,94)	(3.415,91)	(28.723,85)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(2.645.597,61)	**(444.397,48)**	**(3.089.995,09)**
Inmovilizado Material Neto	**2.631.329,54**	**(243.815,51)**	**2.387.514,03**

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Instalaciones técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.318.140,88	-
Mobiliario	662,81	-
Equipos para procesos de información	25.697,81	24.896,99
	2.205.845,04	**872.814,90**

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos (la Sociedad como Arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2018 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 259.783,62 euros (242.998,07 euros en el ejercicio anterior).

Los gastos de arrendamiento del ejercicio 2018 y 2017, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Hasta 1 año	270.478	246.213
Entre uno y cinco años	356.224	517.344
Más de cinco años	-	-
Valor actual al cierre del ejercicio	**626.702**	**763.557**

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	**4.241.694,42**	**3.225.246,70**

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	**9.464.037,96**	**9.084.066,78**
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.2)	**3.179.040,69**	**2.491.184,65**
Total	**12.643.078,65**	**11.575.251,43**

8.1.) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Cuentas corrientes	9.463.795,39	9.083.555,52
Caja	242,57	511,26
Total	**9.464.037,96**	**9.084.066,78**

8.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	2.173.811,70	-	2.454.666,46
Clientes empresas del grupo (Nota 18.1)	-	10.304,50	-	-
Deudores varios	-	704,76	-	726,51
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**2.184.820,96**	**-**	**2.455.392,97**
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)	1.655.050,56	-	1.746.990,31	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 18.1)	-	110.000,00	-	-
Imposiciones	-	67.773,72	67.773,72	-
Fianzas y depósitos	962.905,47	35.791,68	819.145,78	35.791,68
Créditos a terceros	1.611.168,44	780.654,33	578.766,94	-
Otros activos financieros	12.569,95	-	12.569,95	-
Total créditos por operaciones no comerciales	**4.241.694,42**	**994.219,73**	**3.225.246,70**	**35.791,68**
Total	**4.241.694,42**	**3.179.040,69**	**3.225.246,70**	**2.491.184,65**

El detalle de las fianzas y depósitos a largo plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Fianza arrendamientos Barcelona	26.960,00	29.334,40
Garantías por adjudicación de servicios públicos	400,00	21.025,00
Garantías por financiación pública de proyectos de I+D	895.705,87	768.786,38
Depósitos bancarios	39.839,60	-
	962.905,47	**819.145,78**

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a corto plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia durante el ejercicio 2018, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2017	Corrección Valorativa por Deterioro	Saldo a 31/12/2018
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	(33.245,00)	(1.991,29)	(35.236,29)

En el ejercicio 2017 no hubo movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016 (ver en nota 5 los proyectos implicados). Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el ejercicio 2018, la Sociedad ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.083 miles de euros.

Este epígrafe recoge a su vez, el crédito derivado de un acuerdo alcanzado con un grupo hospitalario para refinanciar la deuda existente al cierre del ejercicio, derivada de la actividad de explotación conjunta de un equipo de radioterapia altamente especializado. Mediante dicho acuerdo se ha pactado el pago de la deuda en cuotas distribuidas a lo largo de los próximos 5 años, devengando un tipo de interés de mercado.

El calendario de cobro de este crédito es el siguiente:

Vencimiento	A 31/12/2018
2019	780.654,33
2020	160.524,15
2021	64.842,11
2022	64.842,11
2023	64.842,11
Más de 5 años	172.912,29
Total	**1.308.617,10**

Clasificación por Vencimientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, a excepción de los créditos a terceros y a empresas del grupo, las fianzas y los depósitos constituidas a largo plazo. Éstos últimos corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios, así como a las garantías constituidas para la obtención de los diferentes préstamos subvencionados recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2017	Altas	31/12/2018
Empresas del Grupo - Coste			
Althia R&D, S.L.	1.452,00	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.600.124,27	1.043.297,40	2.643.421,67
Llebalust Patología, S.L.	-	7.439.191,86	7.439.191,86
Empresas Asociadas - Coste			
Pathgenetic S.L	2.372,00	-	2.372,00
Valor Neto Contable	**1.603.948,27**	**8.482.489,26**	**10.086.437,53**

Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital. La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** aprobó un aumento de capital por compensación de créditos, que fue escriturado con fecha 26 de diciembre de 2018. Con dicha operación se amplió el capital de la sociedad dependiente mediante la creación de 4.982.556 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión por participación de 0,1993900 euros, desembolsadas íntegramente por compensación de los créditos ostentados por Atrys Health, S.A. por importe de 1.043.297,40 euros.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de emisión	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	31/12/2018	111.359,73	993.471,84	1.189.137,79	(260.110,65)	148.201,57	2.182.060,28	BDO

La Dirección de la Sociedad ha sometido la inversión en esta participada a un test de deterioro para determinar un "valor empresa" o "Enterprise Value", el cual se ha calculado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros esperados derivados de un plan de negocio elaborado por la Dirección. Las principales hipótesis utilizadas en el citado análisis han sido las siguientes:

- Proyecciones a 7 años de los flujos de efectivo neto (Free Cashflow) esperados.

- Crecimientos entre el 10% y el 25% anuales en las cifras de facturación, inferiores a los alcanzados en los últimos años, basados en una mejora progresiva del negocio tradicional de telediagnóstico y la incorporación de negocios complementarios a través de adquisiciones (ver párrafos siguientes).

- Tasa de descuento (WACC) del 9,2%, en base al análisis efectuado por un experto independiente.

En base al análisis realizado, el Consejo de Administración de la Sociedad no ha considerado necesario efectuar ningún deterioro de las citadas inversiones.

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad, a través de su participada Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por un precio que engloba una parte fija de 630.470,98 euros y una parte variable máxima de 447.565 euros. El pago de la parte variable dependerá del cumplimiento de determinados hitos financieros por parte de la sociedad adquirida y de la sociedad adquiriente durante los ejercicios 2018 y 2019, habiéndose reconocido contablemente al cierre del ejercicio, al considerar que existen elevadas probabilidades de alcanzar los citados hitos.

El pago de la parte fija se ha realizado en dos partes, 256.297,42 euros mediante desembolso en efectivo y 374.173,56 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se han emitido en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el ejercicio 2018, tal como se indica en la Nota 13.

El objeto social de la sociedad adquirida es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos.

Llebalust Patología, S.L.

En fecha 4 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas de Llebalust Serveis, S.A. aprobó la constitución de **Llebalust Patología, S.L.** mediante la segregación de una parte del patrimonio de la primera, concretamente la actividad de anatomía patológica. La operación de formalizó ante notario en fecha 13 de noviembre de 2018, en la cual la nueva sociedad inicia su actividad.

Con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad Dominante adquiere a Llebalust Serveis, S.A. 999 participaciones de la sociedad **Llebalulust Patología, S.L.** Dichas participaciones confieren en 99% de los derechos económicos y el 48,06% de los derechos políticos. No obstante, la Sociedad dispone de una opción de compra de la participación que mantiene Llebalust Serveis, S.A., la cual confiere el 51,94% de los derechos políticos restantes, a un precio irrelevante, por lo que se considera que la sociedad ostenta el control efectivo de **Llebalust Patología, S.L**

El valor de la inversión a 31 de diciembre de 2018 asciende a 7.439.191,86 euros e incluye tanto el precio fijo como la parte variable. El pago de la parte fija se ha realizado en dos partes, 4.339.828,88 euros mediante desembolso en efectivo y 2.800.000 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales se han emitido en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se ha realizado en el ejercicio 2018 tal como se indica en la Nota 13.

Respecto a la parte variable, ésta engloba un importe a pagar en el ejercicio 2020 en función de la facturación de determinados clientes de la sociedad adquirida. La Sociedad ha registrado a 31 de diciembre una provisión por importe de 299.362,98 euros que corresponde al máximo importe variable a pagar, actualizado a una tasa de descuento del 5%., al considerar que los hitos establecidos para el devengo del pago variable se producirán con toda probabilidad.

La actividad principal de **Llebalust Patología, S.L.** es el asesoramiento médico-legal, la prestación de servicios médicos por profesionales cualificados, la gestión de consultas y clínicas de anatomía patológica y la prestación de servicios médicos de anatomía patológica.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros no auditados, al 31 de diciembre de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Prima de Emisión	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Llebalust Patología, S.L.	31/12/2018	100.000,00	204.256,39	60.968,63	365.234,02

La Dirección de la Sociedad ha evaluado a fecha de toma de control, la capacidad de la entidad para generar flujos de caja positivos en el corto y medio plazo en base a la información histórica de la misma, así como a los contratos firmados con diversos clientes que han venido proporcionando a la sociedad adquirida una rentabilidad recurrente y demostrable en los últimos años. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Dirección no tiene ningún indicio que pueda poner en duda la valoración del fondo de comercio implícito a esta inversión.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	**6.269.677,52**	**927.106,62**	**7.480.314,38**	**8.114.165,60**	**13.749.991,90**	**9.041.272,22**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	**1.067.105,74**	**997.114,35**	**2.175.604,49**	**2.946.613,53**	**3.242.710,23**	**3.943.727,88**

10.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	464.969,18	-	826.486,93
Acreedores Varios	-	306.884,19	-	526.536,31
Total saldos por operaciones comerciales	**-**	**771.853,37**	**-**	**1.353.023,24**
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	6.269.677,52	1.067.105,74	927.106,62	997.114,35
Remuneraciones pendientes de pago	-	29.463,47	-	38.877,25
Otros pasivos financieros	7.480.314,38	1.374.287,65	8.114.165,60	1.554.713,04
Total saldos por operaciones no comerciales	**13.749.991,90**	**2.470.856,86**	**9.041.272,22**	**2.590.704,64**
Total Débitos y partidas a pagar	**13.749.991,90**	**3.242.710,23**	**9.041.272,22**	**3.943.727,88**

Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos	6.772.757,24	990.351,98
Pólizas	564.026,02	933.868,99
	7.336.783,26	**1.924.220,97**

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Garantía	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 31.12.2018	Pendiente al 31.12.2017
Bankia	-	19/11/2025	3.000.000,00	3.000.000,00	-
Santander	-	26/11/2025	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Bankia	-	15/01/2024	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Sabadell	-	31/12/2023	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Popular	-	22/01/2019	80.000,00	26.666,66	-
BBVA	Aval 500.000 euros	31/07/2022	1.200.000,00	740.754,56	950.157,04
Liberbank	-	10/12/2019	20.000,00	5.336,02	10.441,50
Santander	-	18/01/2018	90.000,00	-	29.753,44
			7.390.000,00	**6.772.757,24**	**990.351,98**

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.641.000 euros (1.003.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas ascienden a 564.026,02 euros (933.868,99 euros a cierre del ejercicio anterior).

Líneas de Avales

Al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación del equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2018
2020	909.780,19
2021	1.352.379,88
2022	1.283.884,24
2023	1.175.193,38
Más de 5 años	1.548.439,83
Total	**6.269.677,52**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 era el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2017
2019	386.116,68
2020	204.874,33
2021	210.579,93
2022	125.535,68
Más de 5 años	-
Total	**927.106,62**

Otras Deudas

El detalle de otras deudas a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	26.634	57.693
CDTI	42.850	111.178
Ministerio de Sanidad	4.924.147	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	247.090	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	630.172	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	49.591	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	536.412	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	212.747	229.380
Préstramo Gliomatherapy	541.612	356.049
Préstamo Predictgyn	378.332	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	230.480	117.746
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economía y Competitividad	96.631	69.666
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 13.4)	357.568	274.561
Otras deudas	153.474	191.347
Total	**8.854.602**	**9.668.879**

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad refinanció durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés del 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innpacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se aplazaron hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengando un interés del 3%.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2018
2020	1.258.818,62
2021	826.566,92
2022	933.341,55
2023	782.472,10
2024 y siguientes	3.679.115,19
Total	**7.480.314,38**

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.323.068,35
2020	941.654,96
2021	871.302,20
2022	877.774,46
2023 y siguientes	4.100.365,63
Total	**8.114.165,60**

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2018:

	Ejercicio 2018 Días	Ejercicio 2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	69	200
Ratio de operaciones pagadas	76,46	45,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	91,06	54,93
	Euros	**Euros**
Total pagos realizados	3.625.207	1.060.891
Total pagos pendientes	771.853	1.293.021

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

12.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 8.

En cuanto a las inversiones en la Sociedad del grupo Ediagnostic, dada la positiva evolución del negocio de esta sociedad y las inversiones realizadas durante el segundo semestre de 2018 para reforzar su posición en el mercado de la telemedicina, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de la inversión realizada.

12.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 10 anterior. A este respecto, la sociedad ha ampliado de forma significativa sus líneas de crédito durante el ejercicio 2018, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

La Sociedad mantiene un periodo medio de cobro elevado debido a las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que ha mejorado notablemente durante los ejercicios 2017 y 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 13, durante los ejercicios 2017 y 2018, se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se han destinado y se continuarán destinando a financiar las operaciones recurrentes de la Sociedad, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

12.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Parte del endeudamiento de la Sociedad está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio, sin que se hayan contratado instrumentos de cobertura hasta la fecha.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 215.550,51 euros y está dividido en 21.555.051 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	18,53%	3.994.151
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.343.188

Ampliaciones – Ejercicio 2018

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2018, se resumen a continuación:

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

a) Ampliación de capital social por importe de 1.247,22 euros mediante la emisión de 124.722 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 373.918,78 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

b) Ampliación de capital social por importe de 10.000,00 euros mediante la emisión de 1.000.000 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 2.790.000 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Estas ampliaciones han sido inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 15 de febrero de 2019.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estas Cuentas Anuales. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

c) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se realizó mediante aportación dineraria.

d) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones fueron incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 291 miles de euros.

13.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2018, 2017, 2016 y 2012. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

13.3) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.481.755,45	1.033.215,12
Total	**1.549.936,51**	**1.101.396,18**

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

13.4) Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee 100.974 acciones propias por un valor de 282.727,20 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 272.954 acciones propias por un valor de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados del periodo de 50.250 euros.

En el ejercicio 2018 la Sociedad ha devuelto las 127.703 acciones antes mencionadas y ha suscrito, con fecha 18 de julio de 2018, dos nuevos préstamos de acciones propias con dos de los socios de la sociedad, por un total agregado de 127.703 acciones. Ambos préstamos de títulos tienen una duración de un año y se irán prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

Los títulos cedidos tienen una valoración al cierre del ejercicio del 2018 de 357.568,40 euros (ver nota 10 "otras deudas").

La totalidad de las acciones propias al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 2,80 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el ejercicio con acciones propias han supuesto beneficios por importe de 256.997,97 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.276.078,10	1.276.078,10
Subvenciones por préstamos subvencionados	3.216.777,22	3.265.163,24
Total	**4.492.855,32**	**4.541.241,34**

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2018	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2018
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	**425.358**		**1.276.078**

Al cierre del ejercicio 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (ver nota 15). Durante el ejercicio no se ha transferido a la cuenta de resultados ninguna de las subvenciones detalladas, dado que se encuentran todas ellas ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	**425.358**		**1.276.078**

Al cierre del ejercicio 2017, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 407.905,24 euros (ver nota 15).

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo un tipo de interés implícito a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de financiación del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2018 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	958.010	319.336	1.277.346
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	636.475	212.317	848.792
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	644.979	214.836	859.815
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	475.950	347.058	96.669	32.223	128.892
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	689.523	497.648	143.906	47.969	191.875
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125.095	89.210	26.914	8.971	35.885
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	309.112	214.941	69.129	23.043	92.172
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		14.271.814	**9.373.989**	**3.216.777**	**1.072.260**	**4.289.037**

En el ejercicio 2018, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 447.702,52 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto "modelos avanzados" relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

A 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.029.057	343.018	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	684.183	228.062	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	692.305	230.768	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		13.729.539	**8.990.639**	**3.265.163**	**1.088.388**	**4.353.551**

En el ejercicio 2017, según el detalle anterior, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ascendió a 483.315,05 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto "modelos avanzados" relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	4.822.121,68	-	4.822.121,68	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.497.746,37	-	1.513.875,03
	4.822.121,68	**1.497.746,37**	**4.822.121,68**	**1.513.875,03**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	117.511,12	43,55	146.099,75
HP, subvenciones concedidas	434.960,87	-	407.905,25	-
HP deudora por devolución de impuestos	32,37	-	46,61	-
Retenciones por IRPF	-	108.350,27	-	80.527,06
Organismos de la Seguridad Social	-	37.073,27	-	30.327,70
	434.993,24	**262.934,66**	**407.995,41**	**256.954,51**

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos	**(32.440,47)**	**(14.435,73)**
Diferencias permanentes	(251.798,39)	(285.293,57)
Base imponible	**(284.238,86)**	**(299.729,30)**

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los gastos de ampliación de capital, en ambos periodos.

El detalle de la composición del gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	31/12/2017
Gasto corriente	-	-
Gastos por impuesto diferido	-	**460.978**
Activación deducciones no aplicadas	-	721.671
Activación crédito fiscal ejercicio actual	-	74.932
Provisión para impuestos	(29.215)	(335.625)
Total gasto por impuesto beneficios	**(29.215)**	**460.978**

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Generados	Aplicados	31/12/2018
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	-	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	692.356,21	-	-	692.356,21
	4.822.121,68	-	-	**4.822.121,68**
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.088.515,67	39.231,38	(55.360,04)	1.072.387,01
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.513.875,03	**39.231,38**	**(55.360,04)**	**1.497.746,37**

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	721.670,70	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	617.423,88	74.932,33	-	692.356,21
	4.025.518,65	**796.603,03**	-	**4.822.121,68**
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.053.358,45	91.307,75	(56.150,53)	1.088.515,67
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.478.717,81	**91.307,75**	**(56.150,53)**	**1.513.875,03**

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles activadas en un plazo no superior a 10 años. Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

Al 31 de diciembre de 2018, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	284.239
	2.569.444

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	31/12/2018
2007	359.476
2008	503.791
2009	239.607
2010	230.621
2011	487.141
2012	863.043
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
	4.044.252

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, la Sociedad solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 143.545 euros. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y ha solicitado a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2018, los Administradores, aplicando el principio de prudencia, mantienen una provisión por importe de 364.840 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Compra de mercaderías	657.868,99	608.028,68
Variación de existencias de mercaderías	(30.663,53)	(26.960,11)
Trabajos realizados por otras empresas	96.815,04	188.463,77
	724.020,50	**769.532,34**

16.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2018	2017
Seguridad Social a cargo de la empresa	376.238,28	318.010,77
Otros gastos sociales	9.556,79	7.964,71
	385.795,07	**325.975,48**

16.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	92.184,29	72.412,79
Otros ingresos	40,14	38,73
Diferencias positivas de cambio	342,04	356,79
Total ingresos	**92.566,47**	**72.808,31**
Gastos:		
Intereses de deudas, partes vinculadas	(2.075,39)	(352.588,85)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(44.452,61)	(47.748,58)
Intereses otras deudas	(492.796,12)	(533.685,94)
Otros gastos financieros	(175,26)	(302,68)
Diferencias de cambio	(1.535,36)	(1.184,11)
Variación valor razonable instr. financieros	(83.096,63)	(53.135,40)
Total gastos	**(624.131,37)**	**(988.645,56)**
Resultado Financiero	**(531.564,90)**	**(915.837,25)**

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE	**1.655.050,56**	**1.746.990,31**
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos (Nota 8.2)	1.480.099,92	1.664.223,96
Intereses por créditos (Nota 8.2)	174.950,64	82.766,35
ACTIVO CORRIENTE	**120.304,50**	**-**
Clientes empresas del grupo (Nota 8.2)	10.304,50	-
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 8.2)	110.000,00	-
PASIVO NO CORRIENTE	**357.568,40**	**289.561,45**
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	-	15.000,00
Préstamos Accionistas (Nota 10)	357.568,40	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	**212.747,41**	**214.379,67**
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 10)	212.747,41	214.379,67

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo vigentes al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Contrato	Fecha Vencimiento	Interés Anual
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	1.655.050,56	31/12/2018	18/12/2020	3%
	1.655.050,56			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo en base a su vencimiento.

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2018, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros de préstamos participativos	-	2.075,39
Ingresos financieros por créditos concedidos	92.184,29	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2017, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros de préstamos participativos	-	352.588,85
Ingresos financieros por créditos concedidos	72.412,79	-

18.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2018 por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 54.500 euros (22.000 euros en el ejercicio anterior), en concepto de dietas de consejo.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018	2017
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	215.000	215.000

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende al cierre del ejercicio a 178.782,80 euros (ver nota 10).

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 31 de diciembre de 2018, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen o puedan generar conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Plan de Incentivos basado en acciones

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en fecha 19 de diciembre de 2018, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos basado en acciones (en adelante "el Plan") a favor de los Directivos y Consejeros Ejecutivos de la Sociedad. En base a dicho plan, los beneficiados tendrán la posibilidad de percibir un número de acciones de Atrys Health, S.A. en función del incremento de valor que experimenten las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de referencia de 2,74 euros por acción. El Plan será de carácter voluntario y tendrá como fecha límite de adhesión el 28 de febrero de 2019. A su vez, la fecha de devengo del Plan será el 28 de febrero de 2022, momento en el cual se consolidarán los correspondientes derechos.

El número de acciones para retribuir a los beneficiarios en ningún caso superará las 612.910 acciones, habiéndose asignado a fecha actual, un máximo de 440.000 acciones entre los beneficiarios, las cuales se deberán consolidar en base a la evolución del precio de la acción y siempre con la condición de que los afectados permanezcan en la Sociedad hasta la fecha de devengo del Plan (28 de febrero de 2022). El resto de acciones quedan pendientes de asignar a otros trabajadores, a decisión del Consejo.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, un experto independiente ha determinado el valor razonable del Plan de Incentivos, determinando un valor de 401.867,58 euros, el cual será repartido de forma lineal durante el periodo de maduración o devengo del Plan, es decir durante los tres años transcurridos entre el 28 de febrero de 2019 y el 28 de febrero de 2022. Tal y como establece la normativa contable vigente, el reconocimiento del Plan durante el periodo de devengo supondrá el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

19.1) Avales y garantías

El importe de las garantías comprometidas con terceros es el siguiente, expresado en euros:

Entidad Financiera	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Iberval S.G.R.	500.000,00	500.000,00

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes. El aval de Iberaval corresponde al préstamo de 1.200.000 euros concedido por el BBVA para la adquisición de un equipo de radioterapia para el tratamiento oncológico.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	3	7	2	3	5
Jefe de Equipo	3	9	12	8	11	19
Técnicos	13	12	25	7	8	15
Empleados de tipo administrativo	1	3	4	1	4	5
Total	**21**	**27**	**48**	**18**	**26**	**44**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	10	11
Técnicos	23	14
Empleados de tipo administrativo	2	7
Total	**41**	**38**

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 y por la revisión limitada de los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2018, han ascendido a 54.500 euros (38.000 euros en el ejercicio anterior) Asimismo, los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría han ascendido a 1.500 euros (2.000 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2018	%	2017	%
Diagnóstico	2.343.013,06	55,86%	2.361.853,69	60,58%
Radioterapia	845.010,65	20,15%	682.685,99	17,51%
Investigación y desarrollo	1.006.431,54	23,99%	854.211,68	21,91%
Total	**4.194.455,25**	**100%**	**3.898.751,36**	**100%**

ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Situación de la sociedad y evolución de sus negocios:

ATRYS es una compañía innovadora dedicada a la prestación de servicios diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica.

ATRYS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso de la Compañía es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y conocimiento científico.

ATRYS realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipo-fraccionada o de Dosis Única a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia.

La Compañía, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con dos laboratorios principales, dotados con los equipos y las tecnologías necesarios para el diagnóstico y la investigación, situados en Barcelona y en el Centro Genyo de Granada.

Asimismo, ATRYS desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite a la Compañía incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

ATRYS presta servicios a centros sanitarios privados y públicos tanto españoles como internacionales.

El modelo de negocio de ATRYS se sustenta sobre tres pilares:

- Servicios de diagnóstico de patología anatómica y molecular.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados.

La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

1. Evolución del negocio:

En 2018, ATRYS ha consolidado su negocio alcanzando un importe neto de la cifra de negocios de 4,19 millones de euros, un incremento del 7,6% respecto al ejercicio anterior y en el que ha destacado el crecimiento del área de negocio de radioterapia con un incremento del 23,78% respecto al ejercicio anterior.

La compañía ha continuado en 2018 mejorando su Margen Bruto (ingresos de explotación menos aprovisionamientos) que a alcanzado los 3,48 millones de euros en 2018, representando un margen del 83% sobre la cifra de negocios, mejorando el margen del 80% obtenido en 2017. Dicha mejora de margen se produce por un mayor peso en el mix de ingresos de las actividades de I+D y Radioterapia.

Los gastos de personal se han incrementado en un 22,5% respecto al 2017, hasta alcanzar los 2,02 millones de euros, y los gastos de explotación han aumentado en un 30,2%. Este incremento de los gastos de explotación por encima del crecimiento del crecimiento de los ingresos de la compañía se explica debido a que, en el ejercicio 2018, el Grupo ha reforzado su estructura de corporate para afrontar el crecimiento que ha iniciado el grupo vía adquisiciones de otras compañías con un claro encaje estratégico.

Este incremento de los gastos de explotación ha penalizado el Resultado de Explotación de la compañía a nivel individual con una reducción del 44,6% respecto al ejercicio 2017.

Destaca la reducción experimentada en los gastos financieros de la compañía que se reducen de -0,901 millones de 2017 a los -0,539 millones de euros del ejercicio 2018. Está reducción de los gastos financieros viene explicada en gran parte por la capitalización de préstamo con socios ejecutada en diciembre 2017. Dicha capitalización de préstamos con socios comportó un gasto financiero extraordinario en 2017 y ha permitido reducir sensiblemente el coste financiero de la deuda del Grupo.

El impacto de las partidas comentadas anteriormente ha permitido a la compañía mantener un Resultado antes de Impuestos en niveles similares al obtenido en el ejercicio 2017.

Destacar que en 2018 el Grupo ha optado por no activar Bases Imponibles Negativas o deducciones fiscales que en el ejercicio 2017 tuvieron un impacto positivo en el Resultado del Periodo de 446.542,30 euros. Cómo consecuencia la sociedad ha cerrado el ejercicio 2018 con unas ligeras pérdidas de 61.655,82 euros.

2. Situación de la sociedad:

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 muestran una evolución favorable. Consideramos importante destacar que en septiembre de 2018 el Grupo suscribió un acuerdo con el Hospital CIMA de Barcelona (Grupo Sanitas) para poner en marcha un Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado. Dicho centro de radioterapia que será gestionado en su totalidad por ATRYS está previsto que entre en funcionamiento durante el cuarto trimestre de 2019.

La inversión asociada a dicho centro asciende a 6 millones de euros y se encuentra totalmente financiada al firmar el Grupo, en diciembre de 2018, varios préstamos con tres entidades financieras por un importe total de 6 millones de euros y con periodos de amortización que van de los cinco a los siete años.

En febrero de 2018 el Grupo ejecutó una ampliación de capital dineraria con la emisión de de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total máximo de 3.999.998 euros y procediendo a la asignación discrecional de dichos títulos.

Dicha ampliación ha sido suscrita en 736.800 acciones por accionistas que han ejercido su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional ha recibido 306 peticiones que ascienden a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobresuscrito en un 283%.

En diciembre de 2017, el Grupo ejecutó dos ampliaciones de capital por compensación de créditos como parte del pago en acciones de Atrys de las adquisiciones de International Telemedicina Hospital S.L. y Llebalust Patología S.L. En concreto se ejecutaron dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

A- Emisión de 124.722 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,99 euros por acción, por un importe nominal de 1.247,22 euros.

B. Emisión 1.000.000 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148052, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de crédito acordada por la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018, con prima de emisión de 2,79 euros por acción, por un importe nominal de 10.000 euros.

Las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2018 han permitido al Grupo un sensible incremento de su Patrimonio Neto que ha pasado de 23,50 millones de euros en el ejercicio 2017 a 30,87 millones de euros al cierre del ejercicio 2018, reforzando así la solvencia del Grupo.

El riesgo del tipo de interés de la Sociedad proviene de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El interés medio de la sociedad, considerando los tipos de interés que comportan una salida efectiva de caja entre los préstamos con entidades financieras, públicas y socios es de un interés variable del 1,13% anual.

3. Evolución previsible de la sociedad

El Grupo mantiene claramente el objetivo de crecimiento sostenible de sus líneas de negocios y puede reforzar dicho crecimiento con adquisiciones puntuales de compañías con un claro encaje estratégico de negocio. En el caso ejecutar en el futuro nuevas adquisiciones de empresas; es objetivo de la compañía que dichas adquisiciones se financien con una combinación de pago en acciones de Atrys, ampliación de capital dineraria, recursos propios de la compañía y financiación ajena con el objetivo de mantener los niveles de solvencia actuales de la compañía.

Entre los objetivos de crecimiento a medio plazo está la internacionalización de las líneas de negocios con especial énfasis en Latinoamérica.

La puesta en marcha en el cuarto trimestre del ejericio 2019 del Centro de radioterapia de alta precisión en un centro oncológico integrado del Hospital CIMA Sanitas en Barcelona debería ser otra de las palancas de crecimiento de ingresos de la compañía a medio plazo.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La naturaleza del Grupo, intensiva en investigación y desarrollo ha permitido en el ejercicio 2018 una capitalización de 1,55 millones de euros, una cifra de inversión en I+D similar a la del ejercicio 2017 y que el Grupo tiene como objetivo mantener en los próximos ejercicios al considerarlo un factor clave para diferenciar los servicios de diagnóstico y tratamiento que presta a sus clientes.

5. Información de Pago a Proveedores:

El periodo medio de pago a proveedores es de 69 días.

6. Hechos significativos sucedidos después del cierre:

No se han producido hechos relevantes a mencionar desde la fecha de cierre del ejercicio.

.

* * * * * * * * * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYS HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 51.

Madrid, 27 de marzo de 2019
El Consejo de Administración

Sr. Santiago De Torres Sanahuja

Sr. Isabel Lozano Fernández

Inveready Asset Management SGEIR, S.A. representada por Sr. Josep María Echarri

Inveready Seed Capital, SCR, S.A. representada por Sr. Roger Piqué

Cecu Inversiones, S.L. representada por Sr.Santiago Azcoitia

Sr. Jaime Cano Fernández

Sr. Jaime del Barrio Seoane

Sr. Fernando de Lorenzo López

Inversiones Industriales Serpis, S.L.
representada por
Sra. Carolina Pascual Bernabeu

Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.
representada por
Sr. Eduardo Manuel Suárez Suárez

Alejandro Rey González

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing